

**INFLUENCIA DEL DEPORTE EN LA INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA SEVERA, SANTIAGO DE CALI, AÑO 2016**

**ELIANA HENAO GONZALEZ**

**UNIVERSIDAD ICESI  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2016**

**INFLUENCIA DEL DEPORTE EN LA INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA SEVERA, SANTIAGO DE CALI, AÑO 2016**

**ELIANA HENAO GONZALEZ**

**Trabajo de grado para optar el Título de Psicóloga**

**Director**

**JORGE ORDOÑEZ VALVERDE**

**Psicólogo- PHD**

**UNIVERSIDAD ICESI**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

**SANTIAGO DE CALI**

**2016**

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION .....	5
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
3.	PREGUNTA PROBLEMA.....	13
3.1	ANTECEDENTES.....	13
4.	JUSTIFICACION.....	18
5.	OBJETIVOS .....	21
5.1	OBJETIVO GENERAL .....	21
5.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	21
6.	METODOLOGÍA .....	22
6.1	TIPO Y DISEÑO DE ESTUDIO .....	22
6.2	CASOS DE ESTUDIO.....	23
6.3	METODO: DESARROLLO DE ENTREVISTA DE INTRODUCCIÓN.....	25
6.4	DESCRIPCION SUJETOS CASOS DE ESTUDIO.....	26
6.5	METODO: ENTREVISTA POR CONTENIDOS TEMÁTICOS .....	27
6.5	METODO DE ANÁLISIS .....	29
7.1	MARCO CONTEXTUAL .....	30
7.1.1	CANCHA DE JUEGO Y BOLAS DE BOCCIA.....	33
7.1.2	CARACTERISTICAS DE LOS PARTICIPANTES: .....	35
7.2	MARCO TEÓRICO.....	37
7.2.1	INVESTIGACIONES .....	37
7.2.2	CONCEPTOS .....	47
7.2.1	El Reconocimiento .....	51
7.2.2	Política del Reconocimiento.....	55
8.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	64
8.1	ENTREVISTA DE INTRODUCCIÓN.....	64
a.	ENTREVISTAS POR EJES CONCEPTUALES.....	82
9.	ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	94
9.1	EL DEPORTE COMO UNA OPORTUNIDAD DE RECONOCIMIENTO .....	97
9.2	EL DEPORTE COMO UNA OPORTUNIDAD DE INCLUSION.....	101
9.3	EL DEPORTE COMO PROCESO CIVILIZATORIO.....	102

10.	DISCUSIÓN .....	104
11.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	107
12.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	109

## 1. INTRODUCCION

Es comúnmente aceptado por la sociedad el valor esencial que el deporte representa en el desarrollo integral de la persona, tanto en el aspecto físico como en el psíquico y social, lo cual posibilita un equilibrio entre estos tres aspectos y genera así una influencia positiva en el ser humano.

En el caso de las personas afectadas por algún tipo de discapacidad, este valor y sus efectos son aún más claros y evidentes. Así, a las personas con discapacidad motora la práctica del deporte les abre una posibilidad de reintegración social y mejora de esta manera su bienestar.

Tristemente en Colombia las personas con discapacidad siguen mostrando menores oportunidades para participar en los programas de actividad física y recreación, como lo evidencia el estudio de Mogollón realizado por la universidad del Rosario denominado Determinantes de la Práctica de Actividad Física en Personas con Discapacidad, sus familias, cuidadores en Bogotá. “Dentro de los principales hallazgos se evidenció que la práctica de la actividad física, está mediada por determinantes intrapersonales, interpersonales, comunitarios, organizacionales y políticos, los cuales reflejan interdependencia y pueden potenciarse o restringirse de acuerdo a las condiciones de vida de la persona con discapacidad y las posibilidades que brinde el entorno”. (Mogollón Pérez; García Sánchez; Santacruz González; Ospina Rodríguez, 2009, p. 11).

Algunos estudios y reglamentaciones, como por ejemplo la Ley Estatutaria 1618 del 27 de febrero del año 2013 que en su artículo 18, hace énfasis en el derecho a la recreación y el deporte de las personas con discapacidad en el cual se afirma que, en conformidad con el artículo 30 de la Ley 1346 de 2009, el Estado garantizará el derecho a la participación en la

vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte de las personas con discapacidad. Para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la recreación y el deporte, el Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación y Coldeportes junto con los actores del Sistema Nacional del Deporte (Comité Paralímpico y Olímpico Colombiano, federaciones, ligas paralímpicas, organizaciones de y para personas con discapacidad, los Entes territoriales del deporte y la recreación), formularán e implementarán programas inclusivos y equitativos. Para las personas con discapacidad y los lineamientos para la práctica de educación física, recreación, actividad física y deporte para la población con discapacidad. Claro ejemplo de lo anterior es el Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes que efectivamente aparece mencionado dentro de esta ley. Dicha entidad gubernamental debe encargarse de la regulación del deporte en Colombia, y aunque dicho instituto participó en eventos como la construcción de la política anteriormente mencionada, a través de la mesa sectorial para la discapacidad conformada por el Ministerio de Protección Social, ICBF, SENA, Vicepresidencia de la República, Sanidad Militar – Min. Defensa, Instituto Nacional de Sordos INSOR, Instituto Nacional de Ciegos INCI, Ministerio de Educación. Es importante mencionar que dicha ley no solo hace énfasis en el deporte para las personas con discapacidad sino además en el aprovechamiento del tiempo libre como un mecanismo para nutrir la normatividad que respalda los derechos de ésta población. Adicionalmente, participó en la recolección de insumos para la construcción de la Política Pública Nacional de Discapacidad liderada por el Ministerio de Salud en el año 2012 que se propone: “precisar los compromisos necesarios para la implementación de la política como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, Prosperidad para Todos. Así mismo, se busca definir los lineamientos, estrategias y recomendaciones que con la participación de las instituciones del Estado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, permitan avanzar en la construcción e implementación de la

Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS, que se basa en el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las Personas con Discapacidad (en adelante PcD), como lo establece la Convención sobre los Derechos de las PcD de Naciones Unidas. Con respecto a los programas de intervención dirigidos a esta población, Coldeportes en el año 2011 a través de los proyectos de cofinanciación con los Entes Departamentales del Deporte y la Recreación, obtuvo una cobertura de 4030 personas, en 72 municipios de Colombia que ofrecieron actividades recreativas y deportivas encaminadas a generar espacios de rescate y promoción de actividades recreativas, tales como los juegos tradicionales, las rondas, la actividad física adaptada con una frecuencia semanal en los municipios impactados para fomentar el aprovechamiento del tiempo libre de las personas con discapacidad.

Aunque toda esta política parece muy bien establecida a la luz de lo ideal es de cuestionar por ejemplo si, Coldeportes en sus programas y eventos brinda una equidad a los eventos deportivos convencionales y a aquellos destinados a la población con discapacidad, en lo que evidentemente no es así; o porque deportistas como Mariana Pajón gana por cantidad de dinero por coronarse como campeona olímpica en BMX y aparece haciendo campaña publicitaria a esta entidad cuando tiene algún evento y Nelson Crispín o quizás Moisés Fuentes ambos campeones paralímpicos en la disciplina de natación, nunca aparecen en sus campañas publicitarias y no ganan igual cantidad de dinero que ella.

¿Es que acaso estar en una condición de discapacidad le resta valor a tus logros deportivos y no dejan en alto el nombre del país o tener una silla de ruedas te hace perteneciente a un mundo estigmatizante donde los cánones de belleza desaparecen en esta condición?

En este estudio espero poder analizar a profundidad cómo el deporte favorece los procesos de inclusión, de participación y, además, da una mejoría al bienestar de las personas con discapacidad mostrando la influencia que ha generado en los deportistas de la disciplina de boccia.

Este es un deporte originario de la Antigua Grecia de precisión y estrategia, recuperado en los años 1970 por los países nórdicos con el fin de adaptarlo a las personas con discapacidades, con su propio reglamento internacional. El cual es un deporte similar a la petanca y en él únicamente participan personas en silla de ruedas, con graves afectaciones por parálisis cerebral y otras discapacidades físicas severas.

Las únicas categorías lo son en función del grado de discapacidad que padezcan los deportistas. Todos ellos, gravemente afectados y por tanto en sillas de ruedas lanzan las bolas con sus manos o pies; excepto los de la clase correspondiente a la discapacidad más severa, que juegan con la ayuda de una canaleta o rampa y de un auxiliar. Existen pruebas individuales, por parejas y de equipos, siendo un deporte mixto en el que los hombres y las mujeres compiten entre sí.

.Así, en Colombia, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane), 6 de cada 100 personas sufren algún tipo de discapacidad física o cognitiva; en tanto que estadísticas de Teletón, la incapacidad permanente afecta al 14% de la población, lo que equivale a cerca de 6 millones de personas en el territorio nacional.

Pero como evidenciaré más adelante estos censos no se hacen de manera de constante y ni siquiera el mismo Gobierno Nacional sabe cuáles son las cifras reales de la población con discapacidad existente en el país.

Además de los censos, lo anterior también se evidencia en la sesión de la plenaria del Senado de la Republica en la ciudad de Bogotá, cuando en su intervención el senador Orlando Castañeda (2014) Afirмо: “Que la problemática social que viven las personas con algún tipo de discapacidad se ha venido agravando, y esto en gran parte a que se desconoce la cifra real de discapacitados en el país”. Dicha declaración fue encontrada en la página web: (senado.gov.co, 2014).

Además también de acuerdo con cifras del DANE, el país tiene 2.624.898 personas con discapacidad, equivalente al 6,3% del total de la población. Sin embargo, el RLCPD (Registro de Localización y Caracterización de personas con Discapacidad) diseñado por el ministerio de Salud y Protección Social, informa que a corte de agosto de 2014, tan sólo son 1.121.274 personas registradas, lo que no concuerda con las cifras del DANE, pues son 1,5 millones de personas las que no están en el Registro, y por lo mismo no son objeto directo de los beneficios de las políticas y programas del Estado”. Estas cifras fueron encontradas en la página web: (dane.gov.co, 2014).

Ahora bien, este trabajo se desarrolló teniendo en cuenta unos ejes conceptuales que servirán de apoyo para analizar y tener referencias en medio de la discusión que pueda desenvolverse sobre el tema. Estos ejes temáticos son:

- El reconocimiento: Siendo este visto como una consecuencia que puede tener para una persona que practique deporte ya sea en discapacidad o convencional, aunque en este

trabajo nos enfocaremos en la práctica del deporte en situación de discapacidad y el reconocimiento que esta práctica puede generarle a dicha persona. Para ello se tendrán en cuenta autores como Taylor (1984), Berger Y Luckman (1966).

- Política del Reconocimiento: En este apartado también se desarrollara el tema del reconocimiento, pero con un enfoque hacia la diferencia y la desigualdad que puede verse reflejada en muchos ámbitos de la vida de una persona, claro está que nuestro análisis se desarrollara centralmente en el deportista en situación de discapacidad. Para este apartado se tendrá en cuenta autores como Young (1990) y Sartori (1998).
- El deporte como Proceso Civilizatorio: Donde veremos como el deporte le ha sido útil a la humanidad para llevar a cabo un proceso civilizatorio, ya que le ha permitido culturizarse, además de que nos distrae, nos relaja y nos divierte. Para el desarrollo de este apartado se tendrán en cuenta autores como Elías (1992), Dunning (1992) y Huizinga (1972).

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuando por alguna razón, ya sea congénita, de nacimiento o por accidente, una persona tiene que ver limitada su actividad física porque tiene una parálisis, una lesión medular o una distrofia, entre muchas otras patologías; eso avoca a la persona que lo vive una situación muy particular en términos de lo que puede llegar a hacer en la cotidianidad, porque de alguna forma depende de otros para su movilidad. Lo cual va producir que en nuestras condiciones, es decir en una ciudad que como Cali no está pensada para personas en condición de discapacidad, la movilidad o la posibilidad de salir a otros espacios diferentes se vea limitada y, por lo tanto, dependiendo siempre de la ayuda de un otro. Bajo esta situación, es obvio que cuando no se tiene a una persona que se encargue de ese tipo de actividades, quien está en condición de discapacidad se ve confinado a estar en la casa y de esta manera se afecta fundamentalmente su bienestar; es decir, toda actividad que implique algún tipo de movilidad por fuera de casa o poder hacer lo que cualquier otra persona hace, se reduce al mínimo.

Pero ¿qué favorece que esto cambie? “Boccia”, pues este es visto como un deporte de alto rendimiento y una alternativa de vida diferente, porque por medio de la práctica de esta disciplina se establecen márgenes de independencia y autonomía ya que se convierte en una de las posibilidades que tienen las personas con discapacidad para poder salir y de alguna manera romper con la dependencia a otro.

Así, pues, “Boccia” es un deporte de originario de la Grecia antigua empleado actualmente para personas con parálisis cerebral o lesiones medulares. Por lo cual, se puede decir que de acuerdo a la funcionalidad que tiene cada deportista puede empezar a entrenar y competir con base en una clasificación deportiva que va desde bc1 hasta bc4.

Los deportistas clasificados como bc1 requieren de un auxiliar para que les movilice la silla porque no pueden hacerlo, pero si pueden lanzar la bola de Boccia al campo de juego. Los deportistas clasificados como bc2 son completamente funcionales e independientes, es decir, pueden mover su silla y realizar el lanzamiento sin ayuda alguna. Los deportistas clasificados como bc3 no pueden realizar el lanzamiento de la bola con ninguno de sus miembros superiores o inferiores pero realizan el lanzamiento con ayuda de un auxiliar que se encuentra de espaldas al campo, y de una canaleta. Es importante aclarar que el deportista es quien toma las decisiones de cómo mover su canaleta y silla, mientras que el auxiliar debe limitarse a cumplir esa decisión. Los deportistas clasificados como bc4 no tienen parálisis cerebral pero si lesiones medulares altas.

Por esta razón se hace necesario investigar cómo el deporte afecta y en qué el bienestar de las personas con discapacidad.

### 3. PREGUNTA PROBLEMA

De acuerdo a la problemática planteada, este estudio propone responder la siguiente pregunta:

¿Cuál es la influencia del deporte la inclusión, participación y el bienestar de las personas con discapacidad física motora severa?

#### 3.1 ANTECEDENTES

Como una base, debemos tener en cuenta que la Organización de las Naciones Unidas, ONU, señala que la *"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás"*. (Convención de la ONU, 2006; Nueva York).

De manera sorprendente los dos últimos censos sobre discapacidad fueron realizados por el Dane en el año 2005 a nivel de Colombia, y para el año 2008 la Gobernación del Valle del Cauca realizó otro que por obvias razones cubría específicamente a los departamentos del Valle y sus alrededores.

El primero de los censos arrojó un resultado de prevalencia total para el país de 6,4%. Esta situación contiene importantes diferencias regionales, es decir, mientras en el promedio nacional por cada 100 colombianos 6,4 presentan limitaciones permanentes, en los departamentos de Cauca, Nariño, Boyacá, Huila, Quindío, Caquetá y Tolima, este promedio es más alto. En efecto, por cada 100 personas de estos departamentos entre 7,8 y 9,5 tienen limitaciones permanentes.

El segundo evidencia que en el valle el mayor rango de edad de personas con discapacidad oscila los 45 y los 49 años con un total de 3782, de los cuales el total de mujeres fue de 1963 y de hombres de 1819.

Aunque existe tan solo una pequeña diferencia poblacional sería muy interesante preguntarse qué pasa en ambos casos con la estigmatización social o cuántos de ellos que habitan en Santiago de Cali tienen la oportunidad de escoger el deporte como una opción para cambiar sus vidas.

Los anteriores interrogantes me surgen debido a la evidencia mostrada con la cual se hace visible por ejemplo el poco interés de las entidades gubernamentales sobre este tipo de población.

Pareciera, según estos resultados, que por el hecho de tener una discapacidad no se les considerara individuos que pueden ser miembros activos de una sociedad y que pueden posibilitar en ella cambios en las diferentes esferas que componen el ser humano.

También es de cuestionar a partir de aquí cómo se considera la discapacidad en un país como Colombia con una población total Cuarenta y nueve millones novecientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y nueve (49.963.289) según la página web: (<http://countrysimeters.info/es/Colombia,2016>) y a partir de aquí cuestionarse entonces si la discapacidad es ¿una condición para tener lástima de alguien o como muchos también dicen “un ejemplo a seguir”? ¿Por qué ha sido alguien que ha logrado tener una vida normal en un país de estigmatizantes estereotipos absurdos? Entendiendo el estigma como: “El proceso en el cual la reacción de los demás estropea la identidad normal” (Goffman, 1990, p. 13) Y el

estereotipo entendido como: “un conjunto comprimido de creencias consensuadas sobre las características de un grupo particular” (Gartner, 1973, p. 335).

Ahora bien si se proyectan estos dos conceptos en la población con discapacidad se puede pensar y decir que es exactamente lo que viven en su día a día porque son una parte de la población de un país como por ejemplo Colombia en el que el común denominador es una reacción de rechazo a la discapacidad por considerarse que cuando una persona está en esta condición genera inutilidad para el país y no se tienen en cuenta cosas como que deportivamente hablando puede ser la gloria de determinada disciplina y darle un giro total a la historia de un país.

Por otra parte, aunque la historia del Movimiento Paralímpico se remonta a 1888, año en el que surgieron en Berlín los primeros clubes deportivos para personas sordas, tras la Segunda Guerra Mundial, el Movimiento Paralímpico empezó a desarrollarse plenamente. El objetivo que se marcó pasaba por atender al gran número de veteranos de guerra y civiles que habían sido heridos durante el conflicto bélico.

En 1944, a petición del gobierno del Reino Unido, el Doctor Ludwig Guttmann abrió un centro para pacientes con lesiones de médula en el Hospital de Stoke Mandeville. Allí, lo que en un principio fueron deportes de rehabilitación evolucionaron y pasaron a tener un ánimo más recreativo para, posteriormente, convertirse en prácticas competitivas. El 29 de julio de 1948, día de la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Londres 1948, Guttmann organizó la primera competición para atletas en silla de ruedas, que bautizó con el nombre de "Juegos de Stoke Mandeville". En los mismos participaron 16 militares, que compitieron en la

modalidad de tiro con arco. Más tarde, en 1952, antiguos militares holandeses se unieron al Movimiento Paralímpico y se fundaron los "Juegos Internacionales de Stoke Mandeville".

Estos juegos fueron el embrión de los Juegos Paralímpicos, que tuvieron lugar por primera vez en 1960 en Roma, Italia y en los que participaron 400 atletas de 23 países. Desde entonces se realizaron cada cuatro años sin interrupción: Tokio 1964, Tel-Aviv 1968, Heidelberg 1972, Toronto 1976, Arnhem 1980, Nueva York 1984 y Seúl 1988.

Por su parte, en 1976 se celebraron los primeros Juegos Paralímpicos de Invierno en Suecia. Al igual que los juegos de verano, estos han tenido lugar cada cuatro años: Innsbruck 1988, Albertville 1992, Lillehammer 1994, Nagano 1998, Salt Lake City 2002, Turín 2006, Vancouver 2010 y Sochi 2014. Los próximos se celebrarán en el año 2018 en la ciudad de Pyeongchang, Corea del Sur.

A partir de los Juegos Olímpicos de Seúl 1988 y de los Juegos Olímpicos de Albertville 1992, Francia, los Juegos Paralímpicos de verano e invierno han tenido lugar en el mismo emplazamiento que los Juegos Olímpicos como consecuencia de un acuerdo alcanzado entre el Comité Paralímpico Internacional y el Comité Olímpico Internacional.

El 22 de septiembre de 1989 se fundó oficialmente en Düsseldorf, Alemania, el Comité Paralímpico Internacional como una organización sin ánimo de lucro. Su primera acción de relevancia fue la organización de los Juegos Paralímpicos de Barcelona 1992. Desde entonces ha organizado los juegos de Atlanta 1996, Sídney 2000, Atenas 2004, Beijing 2008 y Londres 2012. La próxima edición tendrá lugar en Río de Janeiro 2016.

Ahora bien, aunque el movimiento paralímpico tiene una buena historia es absurdo que en lugares como Cali-Colombia que tiene el privilegio de contar con excelentes deportistas como

Mauricio Valencia, Nelson Crispín, entre otros, solo se dediquen instituciones como Indervalle a hacer auditoria de sus programas y a destacar algunos de sus deportistas pero no existen estadísticas reales que evidencien el número de deportistas total con los que cuentan y sus principales logros, cosa que irónicamente si sucede en las disciplinas de deporte convencional.

#### 4. JUSTIFICACION

La discapacidad, según la OMS, es “un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Se calcula que más de mil millones de personas —es decir, un 15% de la población mundial— están aquejadas por la discapacidad en alguna forma. Tienen dificultades importantes para funcionar entre 110 millones (2,2%) y 190 millones (3,8%) personas mayores de 15 años. Eso no es todo, pues las tasas de discapacidad están aumentando debido en parte al envejecimiento de la población y al aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas.

La discapacidad es muy diversa. Si bien algunos problemas de salud vinculados con la discapacidad acarrearán mala salud y grandes necesidades de asistencia sanitaria, eso no sucede con otros casos. Sea como fuere, todas las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades de salud que la población en general y, en consecuencia, necesitan tener acceso a los servicios corrientes de asistencia sanitaria. En el artículo 25 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad se reconoce que las personas con discapacidad tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación.

A pesar de esto es lamentable que muchas veces, a pesar de tener acceso a los servicios de salud, los familiares de personas con discapacidad recurren a prácticas ligadas con la cultura, las costumbres y las creencias transmitidas de generación en generación, realizando el manejo en casa de la enfermedad con ejercicios caseros, curanderos e incluso con la administración indiscriminada de medicamentos.

Por tal razón, se considera que factores como el nivel de escolaridad de los cuidadores o padres de la persona en condición de discapacidad constituye uno de los aspectos más importantes para un manejo adecuado de quien padece la “condición de discapacidad” pues su actitud puede favorecer o no el reconocimiento social o inclusión, la aceptación de la condición.

O incluso la participación en procesos deportivos que permiten la apertura de un nuevo panorama que quizás en cierta medida mejora su bienestar pues deja de depender todo el tiempo de alguien para la realización de sus actividades básicas diarias pues la adquisición poco a poco de grados de independencia así lo permiten.

De tal manera que factores como el nivel de escolaridad, la edad, el apoyo familiar, el estrato socioeconómico o incluso el grado de resiliencia de los padres, favorecen o afectan la condición de la persona con algún tipo de discapacidad pues dependiendo de cómo se afronte y de las alternativas que se busquen, se puede evitar por ejemplo, una depresión profunda porque es claro que muchas de las discapacidades generadas no se producen al momento de nacimiento; por ejemplo, dicha condición también puede generarse por una lesión medular producida por un accidente o por una condición que muy posiblemente se desarrolló con el paso del tiempo.

Esta investigación podrá servir de base para que diversas disciplinas, como por ejemplo la psicología, permitan la apertura de una mejor visión hacia las actividades deportivas y que las proyecten como una alternativa que muy posiblemente puede mejorar el bienestar de las personas con discapacidad.

Además, también para que se cambie la visión de “discapacidad = lástima” y se acepte que simplemente es una condición pero que no puede negar a quien la padece el seguir una vida normal.

## 5. OBJETIVOS

### 5.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar cómo el deporte influye en la inclusión, participación y el bienestar de las personas en situación de discapacidad.

### 5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar las barreras sociales que obstaculizan los procesos deportivos de las personas en condición de discapacidad.

Analizar la función que tiene el deporte en el desarrollo de la autonomía de un grupo de personas con discapacidad.

Describir la influencia que tiene el deporte en la constitución de redes sociales en las personas con discapacidad.

## 6. METODOLOGÍA

### 6.1 TIPO Y DISEÑO DE ESTUDIO

Este material será desarrollado con base en un procedimiento demográfico que no se limita a la medición, sino que incluye de una manera necesaria la interpretación y el análisis de los datos, proyecciones y posibilidades, tomando como base los supuestos que pueden incluir variables que no sean demográficas.

Esta metodología tiene un carácter cualitativo dado que no busca una causa sino significados, se busca construir argumentos de significados mediante la explicación de cómo viven y experimentan, las personas que están en condición de discapacidad, el reconocimiento o no reconocimiento, la inclusión o no inclusión y el proceso civilizatorio a través del deporte.

Esto se realizó mediante la estrategia del estudio de caso, que es una técnica de aprendizaje en la que un sujeto, el cual se ha determinado como representativo para el caso, se encara a una descripción de alguna situación específica que esboza una problemática y debe ser comprendida, valorada y resuelta por un grupo de personas mediante un proceso de discusión. Para esto el problema es, en concreto, de una situación real de la vida y se debe analizar una serie de hechos que hacen referencia a un campo en particular del conocimiento con lo que se lograra llegar a una conclusión razonada por pequeños grupos de trabajo. Es un estudio más profundo y más denso sobre un solo episodio o persona cuya experiencia se quiere conocer, describir y analizar.

## 6.2 CASOS DE ESTUDIO

Para este trabajo, se tomaron en cuenta tres sujetos en el estudio de caso. Es decir, se cuenta con tres estudios de caso que se llevaran a cabo con base a entrevistas estructuradas (que sería en este caso el instrumento de la metodología), una entrevista es llamada entrevista estructurada cuando es desarrollada de manera estandarizada, ósea, que las preguntas que se realizan son rígidas y se plantean de forma idéntica para todos los entrevistados y por ende su respuesta también tiene una estructuración. Este tipo de entrevista ofrece ventajas tales como: la facilidad del proceso de información, lo que a su vez da facilidad al momento de comparar las respuestas que se obtienen, otra ventaja es la de recopilación, dado que permite recopilar información uniforme, lo que a su vez da facilidad al momento de eliminar datos que no son útiles para llevar a cabo los objetivos de la entrevista. Dicha entrevista se diseñó de la siguiente manera: una primera parte que consta de preguntas que nos permiten tener un punto de vista general acerca de cada sujeto, teniendo como base una formulación de preguntas que hacen parte de una categoría personal, y una segunda parte que consta de una serie de preguntas que hacen parte de una categoría de análisis, que a su vez están formuladas para dar respuestas individuales con respecto a los apartados que hemos trabajado en el documento (inclusión, participación y bienestar) con el fin de conocer lo que cada sujeto conoce, piensa y/ó opina acerca de esto.

A su vez, estas entrevistas estarán basadas en unos contenidos temáticos los cuales son: el reconocimiento, el deporte como proceso civilizatorio y el deporte como proceso de inclusión. Lo que es de mi interés en este análisis mediante los resultados de las entrevistas es el poder amplificar el cómo vive, siente y recuerda el sujeto estas situaciones dentro de su cotidianidad,

lo que realmente interesa es el significado que tiene para los actores sociales lo que ocurre con el deporte en estos campos de reconocimiento, inclusión y proceso civilizatorio.

Cuando por alguna razón, ya sea congénita, de nacimiento o por accidente, una persona tiene que ver limitada su actividad física porque tiene una parálisis, una lesión medular o una distrofia, entre muchas otras patologías; eso avoca a la persona que lo vive una situación muy particular en términos de lo que puede llegar a hacer en la cotidianidad, porque de alguna forma depende de otros para su movilidad.

Esto conllevaría que en nuestras condiciones, es decir en una ciudad que como Cali no está pensada para personas en condición de discapacidad, la movilidad o la posibilidad de salir a otros espacios diferentes se vea limitada y, por lo tanto, dependiendo siempre de la ayuda de un otro.

Bajo esta situación, es obvio que cuando no se tiene a una persona que se encargue de ese tipo de actividades, quien está en condición de discapacidad se ve confinado a estar en la casa y de esta manera se afecta fundamentalmente su bienestar; es decir, toda actividad que implique algún tipo de movilidad por fuera de casa o poder hacer lo que cualquier otra persona hace, se reduce al mínimo.

De acuerdo a la problemática planteada, este estudio propone responder la siguiente pregunta: ¿Cuál es la influencia del deporte en la inclusión, participación y bienestar de las personas con discapacidad física motora severa?

Dentro de mis objetivos con este trabajo está el poder analizar cómo el deporte influye en la inclusión y participación y bienestar de las personas que se encuentran en una situación de discapacidad, identificar que barreras sociales pueden llegar a obstaculizar los procesos

deportivos de las personas en condición de discapacidad, analizar la función que tiene el deporte en el desarrollo de la autonomía de un grupo de personas con discapacidad y el poder describir como el deporte favorece la constitución de redes sociales para las personas con discapacidad. Todo esto partiendo desde el objetivo de conocer y poder analizar, con base a los resultados de las entrevistas realizadas, como vive, experimenta, siente y recuerda cada uno de los actores sociales las diferentes situaciones que se pueden desplegar a partir de la participación suya en el deporte, en los campos del reconocimiento, la inclusión y el proceso civilizatorio.

### **6.3 METODO: DESARROLLO DE ENTREVISTA DE INTRODUCCIÓN**

Para las entrevistas se plantearon como parte de una entrevista básica o de introducción, en busca de conocer un poco más la situación y el ámbito personal y familiar de cada sujeto, las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la razón por la cual estas en condición de discapacidad?
2. ¿Cómo asumes tu discapacidad?
3. ¿Cómo era tu vida antes de la discapacidad?
4. ¿Qué cambios se generaron?
5. ¿A qué dedicabas tu vida antes de la discapacidad?
6. ¿Qué actividades realizabas con tus amigos?
7. ¿Cómo era un día de tu vida? ¿Cómo es actualmente?
8. ¿Estudias, trabajas, o a que dedicas tu vida?
9. ¿Cómo llegaste a la práctica deportiva?

10. ¿Hace cuánto practicas deporte?
11. ¿Cómo es la relación con tus padres?
12. ¿Qué opinan tus padres de tu discapacidad?
13. ¿Cómo asumen tus padres tu discapacidad?
14. ¿Qué opinas tus padres de tu práctica deportiva?
15. ¿Tienes hermanos?
16. ¿Cómo asumen tus hermanos tu discapacidad?
17. ¿Qué opinan tus hermanos de tu práctica deportiva?
18. ¿Qué sientes al momento de competir?
19. ¿Cómo es la relación con sus entrenadores?
20. ¿Cómo es la relación con tus compañeros de liga?
21. ¿Le cambiarías algo al proceso deportivo? ¿Qué?
22. ¿Te gusta cumplir las reglas impuestas por tus entrenadores?
23. ¿Sientes que el deporte ha cambiado tu vida? ¿En qué forma?

#### **6.4 DESCRIPCION SUJETOS CASOS DE ESTUDIO**

Para la producción de datos de este caso se han tomado tres sujetos representativos a los que se les realizó unas entrevistas, con las que se tiene el propósito y objetivo de investigar de manera individual en cada uno de ellos como ha impactado en los diferentes campos de su vida el deporte (teniendo en cuenta nuestros ejes temáticos del deporte como proceso civilizatorio, como proceso de inclusión y hacia el reconocimiento).

Los tres sujetos de este estudio son:

- “Vangoth”
- “Pandita”
- “Mirringo”

De los que se realizó una descripción detallada más adelante.

## **6.5 METODO: ENTREVISTA POR CONTENIDOS TEMÁTICOS**

Ahora bien, se dijo anteriormente que las entrevistas se realizarían teniendo en cuenta unos contenidos temáticos los cuales son:

- El deporte como una oportunidad de reconocimiento

El reconocimiento, que según Taylor (1984), es una necesidad humana que da pie a la construcción y fundación del YO, puede darse a través del deporte. Aunque también es factible que haya un no reconocimiento que afecte esa construcción y fundación del YO.

Algunas de las preguntas dentro de la entrevista que se pueden ligar o bien fomentar en este concepto temático son:

- ¿Usted piensa que el deporte puede ser una oportunidad para obtener reconocimiento?
- ¿Considera que para una persona el reconocimiento sea algo esencial en la vida y el desarrollo de esta?
- ¿Siente que en su caso ha habido un reconocimiento a partir de su participación en el deporte?
- ¿Cómo cree usted que pueda afectar el reconocimiento o no reconocimiento la vida de una persona?

- ¿En qué le ha ayudado, beneficiado o perjudicado el reconocimiento que le ha podido ofrecer el deporte en su vida personal, familiar, laboral, social, etc.?
  - ¿piensa que pueda haber influencias negativas hacia o en una persona que ha recibido reconocimiento por parte de la realización de un deporte?
- El deporte como una oportunidad de inclusión

La inclusión se refiere a la integración de la sociedad a la vida comunitaria, la integración de todos los sujetos y miembros que hacen parte de esta sociedad de manera no excluyente, es decir, que haya inclusión de todos y cada uno de los participantes de una sociedad sin tener en cuenta su origen, condición social o actividad. Y de esta manera ofrecerles a todos la misma oportunidad de una vida digna, en donde puedan contar con lo básico para un desarrollo personal y familiar adecuado. El deporte ofrece la oportunidad de participar dentro de la vida comunitaria, lo que a su vez puede permitir que haya una inclusión social para aquel que lo practique.

Algunas de las preguntas dentro de la entrevista que se pueden ligar o bien fomentar en este concepto temático son:

- ¿Cree que la inclusión social sea fundamental para todos los seres humanos?
- ¿Ve el deporte como una oportunidad de inclusión?
- Para usted, en su caso personal ¿piensa que el deporte le ha ayudado a desarrollar oportunidades de inclusión?
- ¿Qué beneficios piensa que tiene la práctica del deporte en el desarrollo de la vida cotidiana de alguien?

- El deporte como proceso civilizatorio

El deporte dio pie a que hubiera un cambio en el comportamiento y en las costumbres del hombre en la sociedad. Le dio la oportunidad de tener características que, a su vez, permitieron el uso de los términos civilización, civilizado, etc.

Algunas de las preguntas dentro de la entrevista que se pueden ligar o bien fomentar en este concepto temático son:

- ¿Alguna vez ha llegado a pensar cuál fue el aporte social del deporte en medio de las personas?
- ¿Cree que sea posible que algunas de las características de nuestra sociedad se hayan podido dar gracias a la práctica del deporte?
- Hablando en términos de civismo, ¿Piensa usted que el deporte tiene función civilizatoria?

## **6.5 METODO DE ANÁLISIS**

El análisis de los datos que se recojan a través de estas entrevistas se hará teniendo en cuenta los ejes temáticos o contenidos temáticos antes nombrados, siendo de esta manera más explícito el resultado que se obtenga con respecto al logro de los objetivos.

Entonces, las fases de este estudio serian:

- El contacto con los sujetos
- La realización de las entrevistas
- El análisis de los datos recolectados por medio de las entrevistas

- Conclusiones a las que se lleguen después del análisis realizado

## **7. MARCO DE REFERENCIA**

### **7.1 MARCO CONTEXTUAL**

La investigación será realizada con la autorización y participación de la Liga Vallecaucana de Parálisis Cerebral y los deportistas de la disciplina de Boccia.

Esta liga nació como una iniciativa de dos fisioterapeutas y los docentes, a través de la práctica profesional de infancia y adolescencia del Programa de Fisioterapia de la Universidad Santiago de Cali en el año 2006, posterior a una charla presentada en el encuentro Colombo Venezolano de Parálisis Cerebral realizado por la Universidad Santiago de Cali en el año 2003.

La práctica deportiva inició con el deporte de boccias que se estructuró como un proceso terapéutico y recreativo que se realizaba en unas condiciones diferentes a las reglamentarias debido a la falta de implementación deportiva oficial. Al ser una práctica académica de fisioterapia se realizaban todos los aspectos terapéuticos propios del manejo clínico del paciente neurológico para, posteriormente, iniciar las actividades con bolas de petanca plásticas, las cuales se practicaban en césped; pero solo se contaba con un juego de 13 pelotas lo cual implicaba pocos lanzamientos por hora.

En el año 2007 se empieza la práctica deportiva de atletismo y natación, en el mismo año nace la Liga Vallecaucana de Parálisis Cerebral LIVAPACE con personería jurídica 0446 de

20 noviembre y Reconocimiento deportivo de Coldeportes resolución 00273 11 abril del 2008.  
con.

Para el año 2008 se realizó la segunda versión de los juegos Paralímpicos Nacionales en la ciudad de Cali; la liga participó con 14 deportistas (12 hombres, 2 mujeres) en los deportes de atletismo y boccias.

En Boccia el Valle participó con 8 deportistas, 2 por cada división (BC1-BC4), se obtuvo 2 medallas de oro, Individual BC1 con Eliana Henao y Equipos, y medalla de plata en parejas BC4, siendo subcampeones generales del torneo.

En atletismo Valle participó con 6 deportistas obteniendo una medalla de bronce.

La estructuración de LIVAPACE y el desarrollo deportivo posterior a juegos nacionales tuvo un crecimiento exponencial en cuanto a deportistas y disciplinas deportivas. En el año 2011 el programa de fisioterapia de la Universidad Santiago de Cali realizó como proyecto de investigación la caracterización de Livapace obteniendo los siguientes resultados:

- 7 deportes.
- 109 deportistas.
- Boccia el deporte con más deportistas.

Para los juegos Paranales del 2015, el Valle del Cauca participó con más de 650 deportistas en 18 disciplinas deportivas entre las cuales estaban Boccia, Ajedrez, Futbol 5, Futbol 7, Billar, Baloncesto, Tiro deportivo, Voleibol sentado. En estas justas deportivas el Valle ocupó el cuarto lugar en el cuadro de medallero general obteniendo 46 medallas de oro, 40 de plata, 30 y 30 de bronce para un total de 116 medallas.

Para la disciplina deportiva de Boccia 11 deportistas (10 hombres, 1 mujer) obteniendo 1 oro, 2 platas y 1 bronce...

En términos generales los deportistas de esta disciplina, sus respectivos entrenadores y dirigentes consideran que dejaron en alto el nombre del departamento pero que con un poco más de esfuerzo el resultado pudo haber sido mucho mejor.

De esta liga se podría decir que es muy interesante la manera cómo surge y además, el enfoque que hace de sus objetivos y que son de vital importancia para esta investigación, ya que hacen énfasis particularmente en contribuir con el mejoramiento del bienestar de los deportistas y sus familias.

Esta investigación permitirá, entonces, visualizar en los testimonios de los deportistas y sus familias cómo el deporte ha impactado sus vidas y en qué medida ha mejorado o no el bienestar de todos los participantes.

La Boccia, es un deporte que combina táctica y habilidad. Se practica de forma individual, por parejas o equipos; personas en silla de ruedas que tienen parálisis cerebral o discapacidad física severa, y que se colocan en uno de los extremos del campo, sobre una pista rectangular en la que los jugadores tratan de lanzar sus bolas lo más cerca posible de la blanca que sirve de objetivo, a la vez que intentan alejar las de sus rivales, en un ejercicio continuo de estrategia y precisión. Cada jugador, pareja o equipo dispone de seis bolas en cada parcial y gana aquel cuya bola termine más cerca de la blanca. Además, recibirá un punto extra por cada bola adicional que haya conseguido acercar a la blanca por delante de la primera del contrario.

Las competencias individuales y por parejas constan de cuatro parciales, mientras que las de equipos se componen de seis.

### 7.1.1 CANCHA DE JUEGO Y BOLAS DE BOCCIA



Gráfica 1

Recuperado de (<http://www.boccas.biz/index.php>)

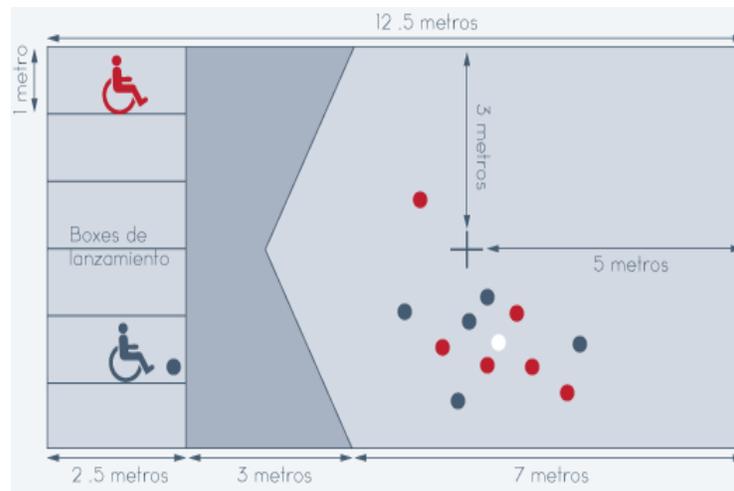


Gráfico 2

Recuperado de (<http://roy.mx/parapanamericanos/html/#3>)

Este deporte cuenta además con 7 divisiones de juego distribuidas así:

**INDIVIDUAL BC1:** Juegan con la mano o con el pie, suelen tener problemas a la hora de coger y lanzar la bola, con dificultades en la coordinación general y la fuerza de lanzamiento. Dichos jugadores debe ser asistidos por un Auxiliar en tareas como: ajustar o estabilizar la silla de ruedas del/la jugador/a, darle una bola y redondearla. Todas estas tareas se harán siempre previa petición del/la deportista.

**INDIVIDUAL BC2:** Juegan con la mano, aunque con menos dificultades motrices que los deportistas BC1. Los jugadores no pueden ser asistidos por ningún auxiliar.

**INDIVIDUAL BC3:** Personas con una fuerte disfunción locomotriz en las cuatro extremidades de origen cerebral o no-cerebral (degenerativas, tetraplejias...), con dificultades para sostener, agarrar o lanzar la bola. Necesitan un/a Auxiliar, que se mantendrá de espaldas al juego y que atenderá única y exclusivamente a las indicaciones del/la jugador/a. Estos deportistas también utilizan material auxiliar para el lanzamiento de la bola del tipo de una canaleta o rampa.

**INDIVIDUAL BC4:** Jugadores con disfunción locomotriz severa de las cuatro extremidades, combinada con un pobre control dinámico del tronco, de origen no cerebral o cerebral degenerativo. El/la jugador/a deberá demostrar destreza suficiente para manipular y lanzar la bola al terreno de juego, aunque mostrará dificultades a la hora de sostener y lanzar la bola ya sea con la mano o con el pie, combinada con poca coordinación a la hora de llevar a cabo dicho movimiento. No podrán ser ayudados por ningún auxiliar a excepción de BC4 que lanzan con el pie.

**PAREJAS BC3:** Los jugadores deben pertenecer a la división BC3. Cada jugador/a puede ser asistido/a por un/a auxiliar.

**PAREJAS BC4:** Los jugadores deben pertenecer a la división BC4.

**EQUIPOS:** Jugadores clasificados para jugar en las divisiones BC1 y BC2. Cada equipo constará de tres deportistas en pista, de los cuales al menos uno de ellos deberá ser de la división BC1.

Por otra parte es importante mencionar que esta investigación será llevada en dos escenarios como son el Velódromo Alcides Nieto Patiño, de lunes a viernes y las casas de los deportistas participantes.

El primero de ellos es un lugar bastante amplio, tanto que permite la práctica también de disciplinas como el patinaje y el ciclismo, cuenta con baños adaptados para discapacidad, el piso del escenario es en baldosa lisa tal como se necesita en la práctica de boccia, para que los instrumentos no se deterioren.

El segundo escenario, las casas de los participantes de esta investigación, están ubicadas al sur de la ciudad de Cali; las cuales aunque no cuentan con el espacio suficiente para la práctica deportiva, son los escenarios con los que se encuentra disponibilidad.

#### 7.1.2 CARACTERISTICAS DE LOS PARTICIPANTES:

Para esta investigación realizare un estudio de dos casos que conozco porque ambos son compañeros míos en el deporte de Boccia

**“Vangoth”** es un joven de 26 años cuya patología es una distrofia muscular de tipo hereditaria. Empezó a padecer las consecuencias de su patología desde los dos años cuando, por ejemplo, se le dificultaba el caminar.

Pero fue exactamente a los doce años cuando ya no pudo volver a caminar. Así pasaron ocho años más de su vida y a los 20 conoce el deporte de boccia que incluso hoy continúa practicando y es uno de los más destacados en su categoría.

Él es un joven muy funcional y aunque aquí en Cali no vive con ningún familiar, puede desplazarse solo y hacer todas sus actividades de ABD o incluso ir a una tienda a comprar algo si tiene hambre o reunirse con sus amigos.

**“Pandita”** es el otro de los participantes; Es un joven de 22 años cuya patología es una lesión medular.

La padece apenas hace tres años ya que sufrió un accidente en piscina porque mientras clavaba de espaldas choco con un compañero del colegio y recibió un fuerte impacto que le produjo una lesión a nivel de las vértebras cervicales c4 y c5. Estas son dos de las siete que están situadas a nivel del cuello y que permiten su movilidad.

Así mientras el realizaba un duro proceso de rehabilitación hizo buena amistad con un fisioterapeuta que le habló del deporte de Boccia y lo invitó al escenario de práctica. Así fue, entonces, que conoció sobre el deporte y hoy se destaca entre los mejores. Él, al contrario de “Vangoth”, no es un joven muy funcional y si pudiera usar el servicio sanitario no podría porque es bastante pequeño y estrecho, él es alguien que depende del auxiliar para sus actividades básicas diarias.

“Mirringo” es el tercer participante. Joven de 33 años, su incapacidad fue debida a una arteria que no se desarrolló desde el tiempo de su gestación, se revelo a los 24 años debido al colapso de la arteria, tuvo una intervención quirúrgica mal realizada dado que había que hacer una cauterización sin tocar la medula, pero en medio de la intervención hubo contacto con la medula motivo por el cual quedo en una condición de cuadripléjico. Por la edad en la que tuvo su cambio de capacidad física tuvo un proceso largo y difícil de aceptación a su situación, pero ahora ya después de un tiempo pudo adaptarse de la mejor manera a su estado de discapacidad.

Es tecnólogo en interpretación de planos y metalografía. Es casado y tiene una hija, personas que han vivido a su lado el proceso de aceptación de su discapacidad. Dentro de ese proceso conoció el deporte de Boccia, una oportunidad de poder ampliar sus horizontes teniendo su incapacidad física; del entorno deportivo le gusta mucho el poder entrenar, pero sobre todo el tener compañeros y amigos debido a que es una persona muy sociable y empática. Le agrada la oportunidad que el deporte le ha brindado para animar y ayudar a muchos otros a ver la discapacidad de una manera diferente, al utilizar su propio caso testimonial, además de que dentro del campo deportivo se siente bien y se disipa de problemáticas personales.

## 7.2 MARCO TEÓRICO

### 7.2.1 INVESTIGACIONES

En busca de tener una base sólida para llevar a cabo el desarrollo de esta tesis, se ha tomado en cuenta varias investigaciones y trabajos previamente realizados con respecto a la relación entre el deporte o actividad física y las personas en situación de discapacidad. Por este motivo, se realizó un aporte de cada uno de esos documentos que se compartirán a continuación.

**“INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA NATACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO”**

### La práctica deportiva como estrategia de inclusión social para personas con discapacidad

El término inclusión puede ser entendido de diferentes maneras y aplicado a distintos contextos, en este caso lo veremos desde el punto de vista más común, dirigido hacia la inclusión de personas en situación de discapacidad. Se trabaja bajo los conceptos de inclusión y exclusión de las personas con discapacidad en medio de la sociedad, hay muchas personas, organizaciones e incluso clubes que buscan y se esfuerzan por lograr obtener un cambio en cuanto a esta temática. Sus esfuerzos y su dedicación, han dado resultados, por ejemplo, el Club Fidias ha implementado una herramienta que lo que hace es promover y conducir hacia la inclusión social de las personas en situación de discapacidad por medio del desarrollo de una actividad física como lo es la natación.

### El deporte adaptado para personas con discapacidad física: El caso de la natación

Debido a que contamos con el derecho de igualdad de oportunidades, gozamos hoy día de los espectáculos que nos ofrecen los diferentes deporte paralímpicos, debido a que el deporte practicado por personas con discapacidad es cada vez más similar al deporte practicado por una persona sin discapacidad dado que los han ido adaptando y de esta manera el deporte paralímpico o deporte practicado por personas con discapacidad obtiene una importancia a nivel del desarrollo social y personal de un individuo.

En el caso de la natación, la idea no es solo aprender a nadar, sino que lo que se busca es que la persona con discapacidad logre explorar su cuerpo y darse cuenta de la cantidad de posibilidades que tiene.

En conclusión, el deporte ofrece a las personas con discapacidad la oportunidad de mejorar su autoestima, de obtener un poco más de independencia y autonomía, desarrolla capacidades y

actitudes como lo son el espíritu de lucha, el afrontar nuevos retos y el trabajo en equipo, y al final obtiene un mejor bienestar.

### Deporte e inclusión. Dos caras de una misma moneda

El deporte favorece la inclusión y mejora las relaciones sociales, enseña a trabajar en grupo y como equipo, enseña a respetar a los demás y a la autoridad, enseña a ser más independiente y por lo tanto a desarrollar cierta autonomía, entre otros beneficios.

### Resultados obtenidos

#### **Autonomía y Motivación**

Con motivación se refiere a la intensidad de la dirección del comportamiento, el nivel de motivación para las personas con discapacidad es igual que el de las personas sin discapacidad. Aquí lo importante es darse cuenta que actividades son placenteras para el individuo y cuales evita. Dependiendo de su nivel de motivación, así mismo se ve desarrollada la actividad.

Por medio del deporte de natación se ha logrado obtener un avance en los niveles de autonomía, esto dado que en medio de las actividades realizadas se requiere poder desarrollar ciertas capacidades que sin querer ayudan a tener más independencia y autonomía.

En el anterior estudio, realizado por David Macías García- CEIP San José de Calasanz e Ignacio González López- Universidad de Córdoba, España, nos permite empezar a vislumbrar sobre la influencia que tiene el deporte ante la inclusión e incluso el bienestar en medio de la vida de quien lo practica y de quienes rodean a la persona. En este caso esto se demostró teniendo como fuente deportiva la natación, que claramente se denota que sin importar cuál

sea la disciplina practicada lo importante es la motivación con que se lleve a cabo la que determina las diferentes formas de influencia del deporte sobre una persona con discapacidad o bien sin discapacidad también.

Ahora bien seguiremos con la participación de otro estudio realizado acerca de la actividad física adaptada para las personas con discapacidad.

## **LA ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA: PERSPECTIVAS CIENTÍFICAS Y DE APLICACIÓN ACTUAL**

Hoy día el deporte para personas en situación de discapacidad es bastante reconocido a nivel social, en este estudio se resaltó este hecho para la situación particular de España. En España se cuenta con un área dentro de las ciencias del deporte que se encarga de la actividad física adaptada o bien conocida como AFA. En este estudio se encargan de describir un poco acerca de esta área, de su desarrollo histórico y sus características principales.

A través del tiempo y por medio de los diferentes deportes y actividades físicas desarrolladas se ha podido observar y experimentar diferentes niveles de evolución, cada vez existen más deportes adaptados para las personas con discapacidad lo que a su vez abre más las posibilidades de la práctica y el desarrollo social de estos.

### La actividad física adaptada como área de conocimiento en las ciencias del deporte

La actividad física adaptada va dirigida principalmente a las necesidades, intereses y capacidades de personas con limitaciones o mayores. La AFA es un conjunto de conocimientos interdisciplinarios que se dedican a la identificación y solución de las

diferencias individuales en medio de la actividad física, buscando lograr adaptarlas o adecuarlas al contexto que se requiere.

La AFA es una fuente de servicios que tiene un campo académico de estudio basado en una actitud de aceptación de las diferencias, de defensa del acceso a un estilo de vida activo, a la innovación y cooperación para poder ofertar programas y sistemas de auto superación, y claro está, incluye el deporte, las actividades físicas, la danza, la recreación, las artes, entre otro tipo de campos como de la salud.

### El deporte adaptado

Dentro de la AFA se ven los deportes adaptados, que son modalidades deportivas que se han adaptado a un grupo de personas que tiene un tipo de discapacidad, estas adaptaciones se realizan con el fin de adecuar la actividad de tal forma que estas personas puedan ejecutar la actividad física sin mayor inconveniente. Esto se ha podido ver con muchos deportes convencionales, que se han amoldado a una serie de parámetros para lograr ajustarse a los requerimientos de un determinado grupo de personas con una particularidad que desea practicarlo.

### Aplicaciones actuales para las nuevas necesidades

Algunos consideran que para que la AFA sea excelente y contribuya de esa misma manera, debe de tener en cuenta que se debe mejorar el acceso a la información, también se debe establecer vínculos entre la práctica y la teoría, se debe intensificar la colaboración y cooperación para la investigación en el ámbito internacional.

El desarrollo de las Tecnologías de Comunicación e Información TICs han brindado beneficio a muchos campos de la vida, incluso para este caso de la AFA han tenido una repercusión positiva dado que han facilitado el periodo de tiempo que se invertía en el intercambio de información y acceso a la información.

En lo posible se debe hacer un esfuerzo para que las investigaciones y estudios tengan un vínculo o bien de cierto modo se puedan transmitir directamente a las actividades físicas y deportivas para una mayor efectividad y excelencia de lo que se está haciendo, aunque también es de vital importancia la investigación que se tiene de base. Todos los detalles dentro de la AFA se deben de llevar con minuciosidad y dándole la importancia a cada uno de sus componentes ya se trate de la parte práctica o la parte teórica, si bien para que halla la una se hace necesario la otra.

Con respecto a lo expuesto en este estudio, me quedan diferentes perspectivas, una vez más el estudio se realizó en España por varios estudiantes de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, lo que me hace pensar en el hecho de que este es un país que ha tratado de tener muy en cuenta a las personas con discapacidad, mientras que en Colombia aún falta mucho para que se demuestre la verdadera y desinteresada atención hacia las personas con algún tipo de discapacidad. Al parecer en España han realizado varios estudios, actividades e incluso desarrollaron varios tipos de organizaciones y procesos como, por ejemplo, Las Actividades Físicas Adaptadas (AFA), que se han dispuesto a trabajar para lograr darle igual de oportunidades de realizar deporte o actividades físicas a las personas con discapacidad, este tipo de acciones deberían de haber a nivel mundial y, claro está, prontamente esperararía yo que en mi país Colombia.

Otro estudio que me parece puede ayudarnos a tener otro punto de vista acerca de la relación entre el deporte y la discapacidad, pero ya a nivel nacional es:

### **DESARROLLO DEL DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE BOGOTÁ, CUNDINAMARCA Y FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA: DINÁMICAS Y RESISTENCIAS**

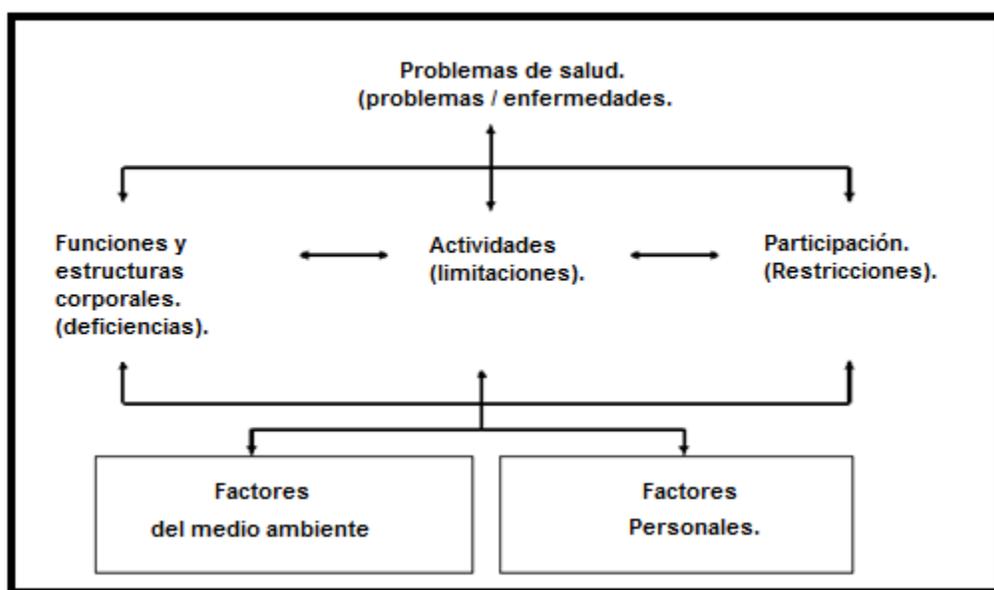
Para este estudio se tomaron como muestra Bogotá, el departamento de Cundinamarca y las Fuerzas Armadas de Colombia (FFAA) con la finalidad de conocer cuáles son las características del desarrollo del deporte para las personas con discapacidad. “La Constitución política Colombiana (1991) afirma que el deporte es prioridad para el Estado, porque es un medio de inserción social para las personas con discapacidad” (Sánchez, Albeiro. 2012, p.2), este es un tema para dar pie a una larga discusión ya que se deben de tener el significado de la palabra discapacidad muy bien definido dentro del contexto adecuado, para luego si de este modo decir si es o no cierta esta afirmación.

Este estudio fue motivado dado unos datos que tiene el DANE acerca del número de personas con alguna discapacidad, ya sea física, mental o motriz, “según el DANE Colombia es un país con 42.090.502 habitantes donde el 6.3% de esta población, es decir 2.719.243 personas presenta discapacidad física, o mental o motriz... en promedio una familia colombiana está compuesta por 4 personas, si se observa el número de personas con discapacidad en Colombia, se puede hipotéticamente decir que en Colombia más de 10 millones de personas sufren la discapacidad, es decir casi el 25% de la población nacional”. (Sánchez, Albeiro. 2012, p. 2).

Hoy en día contamos con pocos medios para lograr una reinserción o inclusión de una persona con discapacidad, el deporte es uno de estos. En el deporte paralímpico se tienen tres

dimensiones, primero la totalidad de la población en situación de discapacidad, segundo la población que desarrolla una actividad física o deporte como un recreativo o como amateur, y la tercera dimensión, las personas con discapacidad que lo practican de forma profesional.

En Colombia no se cuenta con un Ministerio del Deporte, pero si se tiene un departamento denominado COLDEPORTES que en conjunto con el Comité Olímpico Colombiano y el Comité Paralímpico Colombiano que son los que se encargan de velar, supervisar y trabajar en los proyectos de deporte tanto para el deportista convencional, así como también para el deportista con discapacidad.



Gráfica 3

Recuperado de

([http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT23/GT23\\_SanchezJimenez.pdf](http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT23/GT23_SanchezJimenez.pdf))

En conclusión, podemos deducir que el deporte aplicado a las personas con discapacidad necesita de convenios administrativos, académicos y científicos entre Coldeportes, las instituciones de educación superior y el Comité Paralímpico Colombiano, esto con el fin de

poderle dar un proceso de desarrollo adecuado al deporte y las actividades físicas practicadas por los colombianos con discapacidad. Me parece, además, que no estaría mal el que pudieran llevar a cabo la creación de un ministerio de deporte y que dentro del halla un departamento que trabaje solo en pro del beneficio, apoyo y acompañamiento de los colombianos que tienen un tipo de discapacidad y practican algún tipo de actividad física o deporte.

Es importante también llevar a cabo proyectos en la búsqueda de inclusión e inserción social dirigidos a las personas con discapacidad, así como también, el trabajo en conjunto de estas personas y proyectos con los medios de comunicación, lo que beneficiaría los proyectos que se lleven a cabo.

Me parece interesante el poder tener en cuenta para esta tesis un estudio que se realizó con base al deporte que tenemos dentro de nuestra tesis como foco de desarrollo, Boccia. En la Universidad de Manizales, realizaron una tesis acerca de:

### **BOCCIAS COMO ELEMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL**

El enfoque de este estudio se basó en comprender como Boccia puede influir en los diferentes factores sociales de una persona con discapacidad (específicamente de LIVAPACE). Se ha encontrado que en el caso de las personas con discapacidad cuando hay un acercamiento con otra persona que tenga su misma discapacidad se desarrolla en ellos una sensación, que posiblemente ocasionen unos cambios en las actitudes hacia los demás.

Teniendo en cuenta lo anterior se tiene entonces que Boccia al reunir personas con una misma condición de discapacidad (diferenciada por grados) permite tener a los participantes en un

constante motivación dado que no se sienten diferenciados y esto a su vez puede influir en el trato y actitud que tengan estos con los demás.

## **DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El concepto de deporte paralímpico, se empieza a nombrar en el año 1947 cuando el pedagogo austriaco Klein edita un libro llamado gimnasia para ciegos, donde involucra deportes para esta población. Así mismo, en Europa se inicia una intervención en personas sordas, amputados y lesionados medulares cuyo estado de discapacidad se da después de la segunda guerra mundial. (Zucchi, 2001, p. 14), con esto se logra sensibilizar a muchos en muchas partes del mundo y se empieza a ver el interés de muchas organizaciones, hoy día se ve un poco más, interesadas en permitir el desarrollo de actividades físicas y deportes con igual número de oportunidades que los deportistas convencionales.

Con respecto a estos temas de deporte, inclusión y discapacidad hemos avanzado mucho gracias al aporte de muchos autores que han hecho diversos estudios y nos han abierto las puertas para seguir incursionando en el tema. Dentro del estudio se describe en que consiste el juego de boccia, más adelante se encuentra la descripción de este deporte.

## **INCLUSIÓN SOCIAL**

“Según Laparra M. (2007), el proceso de integración social que se extiende a lo largo del siglo XX se basa en cuatro grandes factores: —los derechos políticos (la participación efectiva en el proceso de toma de decisiones) y los derechos económicos y sociales (la protección del estatuto del trabajo poniendo límites a su mercantilización, pero también el reconocimiento a la participación de todos en el producto social), funcionando todos sobre el sustrato de los

lazos sociales (principalmente a través de la institución familiar pero también a través de los lazos comunitarios basados en la vecindad, la etnia, la religión u otros elementos” (Pérez Bueno y Col, 2010).

Se debe tener en cuenta el termino exclusión, ya que las definiciones de inclusión y exclusión son multidimensionales, por lo tanto, se debe aclarar en el caso de la integración hay una serie de diferenciación, la integración física, la integración social y la integración psicológica. la integración física implica participar en actividades y utilizar bienes y servicios de la comunidad, mientras que la integración social implica tanto interactuar con los miembros de la comunidad como contar con una red de apoyo y relaciones personales adecuada. (Pérez Bueno y Col, 2010, p. 22).

Boccia es una práctica que influye en diferentes factores sociales de una persona que lo practique, en el campo familiar, personal, en cuanto a la misma sociedad y, por supuesto, en la impresión o punto de vista sobre sí mismos. Al igual que muchos otros deportes, Boccia logra el objetivo de desarrollar no solo una inclusión social, personal, familiar, sino que también logra darle una identidad al sujeto que practica el deporte. Más adelante en el desarrollo de la tesis se podrá observar argumentos sobre esto, por medio de las entrevistas, las respuestas y su análisis.

### **7.2.2 CONCEPTOS**

Para esta investigación se tendrán en cuenta conceptos fundamentales como: discapacidad, inclusión exclusión, participación, bienestar entre otros.

La discapacidad es: “Un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales” (Organización Mundial de la Salud, 2016).

Tristemente según lo que dice la población colombiana en general es común pensar si tienes una discapacidad entonces no eres capaz de realizar determinada tarea porque tu cuerpo no te lo va permitir, o si estas en un grupo donde todos caminan menos tu entonces no puedes ser aceptado porque se rompe la regla de lo que cultural y socialmente aceptado y de lo que además se considera estético.

Es decir que importa más cumplir con los cánones en los que se le rinde tributo a lo corporal, como por ejemplo un cuerpo delgado, unos senos grandes, una cola bonita que tú calidad como ser humano. Porque en la mentalidad de la mayoría de colombianos poco importa muchas veces si lastimas la gente o simplemente si las cosas no se hacen de la manera adecuada es decir se rompen las normas etc. con tal de cumplir un objetivo.

Otro de los conceptos importantes para investigación es el de inclusión.

Este es entendido según la Unión Europea, UE como: “proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven. Definición encontrada en la página web (<https://ociosinlimite.wordpress.com/2015/01/20/inclusion-social-y-desarrollo-humano/>)”

Este concepto es importante en esta investigación porque muestra cómo a través de la integración en procesos deportivos, se genera un nuevo sentido para la vida de las personas en discapacidad, pues quizás permite que se sientan, de algún modo, útiles y libres; además, porque entre todas las cosas con las cuales el deporte puede fusionarse, se encuentra el ámbito social, lo cual permite la apertura a un nuevo mundo donde pueden establecerse diversos y fuertes vínculos.

Por otra parte también abordaré, el concepto de exclusión que según la ONU: “significa que hay grupos que tienen limitado el disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en la sociedad”.

Es de cuestionar, entonces, si este tipo de procesos excluyentes están presentes en la población con discapacidad y es esta una de las razones por la cual no existe una igualdad de oportunidades en el campo laboral, deportivo etc. Lo que los lleva, entonces, muchas veces a sentirse con cierto grado de invisibilidad para la sociedad y esto les impide participar en procesos deportivos porque no le encuentran sentido.

También es importante la visualización de este concepto desde una perspectiva social. Este es entonces “... el proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado” (Jiménez, 2008).

Este concepto es muy importante porque ofrece la posibilidad de establecer un panorama y discutir lo que la gran mayoría de los deportistas en condición de discapacidad sienten y es el hecho de que a sus procesos deportivos no se les de igual valor del que tiene un proceso

deportivo para deportistas convencionales. En lo que se lleva a preguntar: ¿Qué es aquello que hace que no se les dé tal valor? ¿Cuál es la influencia real que generan este tipo de procesos discriminatorios?, sin pensarlo solamente desde aquellos que padecen una condición de discapacidad, sino también desde aquellos que están por fuera de este grupo pero que este tipo de procesos deportivos generan en ellos sensaciones de discriminación y por lo tanto el rechazo

Otro de los conceptos fundamentales de este trabajo es el de “participación”, que es entendida como” la acción y efecto de participar (tomar o recibir parte de algo, compartir. El término puede utilizarse para nombrar a la capacidad del ciudadano común y corriente de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región (<http://www.eumed.net/rev/cccss/23/participacion-ciudadana-venezuela.html>)”

Ahora bien la definición anterior deja ver que la ciudadanía en general sin importar su condición física, orientación sexual o creencia religiosa puede hacerse participe en diversas actividades como por ejemplo la práctica deportiva pero es este punto el que permite pensar porque las entidades gubernamentales no permiten igual nivel de participación en el deporte adaptado y el convencional, porque no hay nivel de apoyo igual a la hora de hablar de recursos económicos. Porque no tiene el mismo nivel de aceptación una noticia para los medios de comunicación sobre deporte adaptado y sobre deporte convencional; qué es lo que diferencia a las llamadas “glorias del deporte”, o acaso es más una cuestión de estigmatización social.

Finalmente el ultimo concepto base de esta investigación para cumplir los objetivos de la misma es el de bienestar, esta es entendida como: "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en

relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes” (Organización Mundial de la Salud,1995) Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”.

Este concepto permite evidenciar cómo el deporte puede ser una de esas alternativas para brindar un mejor bienestar a quien está en condición de discapacidad porque permite la proyección de objetivos claros, mejora la dimensión física debido a que permite en un proceso que puede ser lento pero seguro, la extinción de enfermedades que en cierto porcentaje poblacional pueden ser mas de carácter somático porque no se acepta la condición de discapacidad.

La definición conceptual será ampliada en la medida de lo posible para lograr entender cómo se conjugan la inclusión y la participación en los procesos deportivos de las personas con discapacidad para lograr impactar y mejorar su bienestar.

Ahora bien vamos a profundizar un poco lo anteriormente dicho amplificando un poco más la visión que se tiene del deporte desde el ámbito político y la visión que se tiene porque a su vez es un juego, se tendrán en cuenta los siguientes autores para discutir, Charles Taylor (1984), Axel Honneth (1992), Iris Marion Young (1990), Johan Huizinga (1972), Giovanni Sartori (1998), Norbert Elias (1992) y Erick Dunning (1992).

### 7.2.1 El Reconocimiento

Podemos iniciar teniendo en cuenta el deporte como una política de oportunidad, un aspecto de la vida del ser que puede generarle un reconocimiento. De esta manera, retomamos el aporte de que *“El no reconocimiento o el reconocimiento equivocado... puede ser una forma*

*de opresión, que aprisionan a la persona en un modo de ser falso, distorsionado, reducido. Más allá de la simple falta de respeto, puede infligir una herida grave, que agobia a las personas con un menosprecio de sí mismas que las inhabilita. El debido reconocimiento no es simplemente una cortesía, sino una necesidad humana” (Taylor, 1992, p. 21)* que lo que nos muestra es la necesidad de la persona recibir distinción y reconocimiento para así sentirse satisfecho consigo mismo y llevar a cabo un desenvolvimiento satisfactorio en medio de una sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, y ya habiendo planteado la visión del deporte como una política de oportunidad, se tiene entonces que el deporte es un aspecto de la vida del ser humano que puede de muchas maneras aportar reconocimiento y distinción, lo cual a su vez tiene un efecto positivo en la vida personal y social de la persona participante permitiéndole tener, de alguna manera, cierto nivel de satisfacción consigo mismo y un desarrollo positivo dentro de la sociedad. Aunque también nos encontramos con un escenario negativo, derivado de un mal reconocimiento, cuando los aportes del otro hacia el ser son negativos, de manera que lo estigmatice o discrimine, se causa un efecto negativo en el ser, un mal reconocimiento que sin duda alguna afecta el desarrollo de identidad de esta persona y claro está que por ende también su desarrollo social; entonces volveríamos a que *“El debido reconocimiento no es simplemente una cortesía, sino una necesidad humana” (Taylor, 1992, p. 21), el debido reconocimiento es el que permite construir y fundar el Yo.*

Siguiendo la idea de que para el ser humano es de vital importancia hallar un reconocimiento y distinción para de esta manera tener cierta aprobación de sí mismo y de la sociedad, retomamos el saber de qué *“nuestra integridad depende... del hecho de recibir aprobación o reconocimiento por parte de otras personas. [Conceptos negativos tales como ‘insulto’ o*

*'degradación'] son formas relacionadas de irrespeto, de negación de reconocimiento. Se utilizan para caracterizar una forma de comportamiento que representa una injusticia, no sólo porque constriñe a los sujetos en su libertad de acción o porque los lastima; tal comportamiento es dañino porque impide a estas personas tener una comprensión positiva de sí mismas -comprensión que se adquiere en la intersubjetividad" (Axel Honneth, 1992, p. 22),* de esta forma, entonces nos damos cuenta y argumentamos el que para que la persona pueda tener una comprensión y aceptación por parte de ella misma, necesita primero la comprensión y aceptación de la sociedad como tal. Con esto llegamos al tema de la construcción de la realidad, que se da al tiempo que la construcción de la identidad, mediante una socialización primaria y otra secundaria, lo que exponen por Berger y Luckmann (1966).

La realidad social la construimos nosotros mismos para poder vivir en ella, para llevar a cabo su construcción se tienen en cuenta diferentes aspectos como lo son: aspectos cognitivos, aspectos afectivos, la propia experiencia, entre muchos otros; que nos ayudan a configurar una idea de nuestra sociedad y mediante este proceso se nos dan bases para crear nuestra identidad.

La realidad, según Berger y Luckmann (1966), debemos entenderla como una serie de fenómenos externos a las personas, una serie de fenómenos que no podemos controlar en medio de nuestra existencia en el mundo. La realidad de la vida cotidiana se asegura indefinidamente por medio de la interacción de una persona con otras: y también así es como la realidad se internaliza y se mantiene en la conciencia, mediante esos procesos sociales. Debemos tener en claro que estos procesos sociales no influyen drásticamente en los procesos de la internalización anterior, y muestran la conclusión de que es fundamental que la realidad subjetiva se reserve en relación con una realidad objetiva que se encuentre socialmente definida.

Ahora bien, se dijo que según Berger y Luckmann esta realidad e identidad se construyen mediante una socialización primaria y una socialización secundaria. La socialización primaria, como su nombre lo indica es la primera socialización que tiene un ser mediante la cual tiene la oportunidad de ser considerado miembro real o verdadero de la sociedad y cuenta con una propiedad subjetiva de su “yo” y su entorno, su mundo. Cuando esto ocurre se da por terminada la socialización primaria, dando paso a la socialización secundaria que es la internalización de unos submundos, (que son por lo regular realidades parciales que difieren con el mundo que se construyó en la socialización primaria), que están basados sobre instituciones, en los que se empiezan a desarrollar interpretaciones y comportamientos de rutina, esto quiere decir que se adquiere conocimiento específico acerca de roles y normas apropiadas.

Los procesos formales de la socialización secundaria contienen una problemática en la coherencia que hay entre las internalizaciones principales u originales y las nuevas. El ejemplo de esto está en el proceso que hay en pasar de niño a adulto, cuando se es niño su socialización primaria se desarrolla en mediante el vínculo de padres e hijos, los vínculos encontrados dentro del hogar; siendo esta la primera oportunidad de ocupar un espacio real en medio de una sociedad, algunas de las crisis que normalmente se producen después de esta socialización primaria se deben a que al pasar de niño a adolescente, por ejemplo, debe de haber un reconocimiento de que el mundo hasta ahora conocido y conformado por sus padres no es el único mundo que existe, sino que tiene una ubicación social muy específica que empieza a descubrir, desarrollar y afianzar en el momento en que entra a formar parte de otro grupo social como puede ser el colegio, grupos de amigos, entre otros. También está el hecho de que en la socialización primaria el niño se aferra a que sus padres sean sus mediadores ante

la realidad, mientras que en la socialización secundaria suele aferrarse ya al contexto institucional y a los otros contextos generalizados como los funcionarios institucionales; los roles que se desempeñan en medio de la socialización secundaria se pueden separar con facilidad de los individuos que los desempeñan, esto debido a que son intercambiables.

Ahora bien, volviendo al tema del reconocimiento como tal, ligado al tema del deporte como una política de oportunidad, nos permite entonces decir que la persona que lleva a cabo la práctica de un deporte, tiende a ser de cierta forma comprendida, identificada, reconocida y por ende aceptada en medio de una sociedad, lo que a su vez permite que esta persona se comprenda, se identifique, se reconozca y se acepte a si misma al sentirse parte de una sociedad que le ha aprobado.

### 7.2.2 Política del Reconocimiento

Pero, aunque hoy en día se reconozca la importancia de la igualdad que debe de haber en el reconocimiento y la identificación de las personas, sin tener en cuenta para ello aspectos que puedan ser discriminatorios, y *“a pesar de que las normas sociales y legales prohíben cualquier tipo de conductas discriminatorias, lo cierto es que no podemos pensar que las injusticias sociales hayan desaparecido por completo en nuestras actuales sociedades del bienestar. Aunque la discriminación social ya no forme parte de la conciencia discursiva de los individuos, lo cierto es que existen distintas formas de injusticia social”* (Young, 1990).

Young plantea cinco características para reconocer una injusticia social, porque, si bien hay injusticias, estas cambian según las características por las que estén siendo oprimidos los grupos. Esto lleva, según Young, a definir unas categorías para diferenciar un grupo oprimido,

entendiéndose como opresión no la tiranía de una autoridad a sus subordinados, sino las injusticias cometidas hacia ese grupo por sus características y prácticas cotidianas; estas son: la explotación, la marginación, la carencia del poder, el imperialismo cultural y la violencia. Con esto podemos determinar que un grupo es oprimido si aparece una de estas características dirigida hacia ellos, siendo las mujeres, según Young, un grupo oprimido donde se presentan las cinco características.

Para hacernos a una idea más clara, se utilizará el ejemplo de las mujeres, expuesto por Young, como grupo oprimido en el que se presentan las cinco características.

En la explotación por ejemplo, el caso de la mujer que durante mucho tiempo se ha visto ligada a oficios y labores que por cuestiones culturales el hombre no, le permite a este poderse insertar en el campo laboral con mucha más facilidad, lo que a su vez hace que la mujer quede sometida al poder económico de su marido y por lo tanto se vea 'obligada' a dar no solo descendencia, sino también brindar un bienestar emocional y la satisfacción sexual.

En el caso de la marginación, entendida como el hecho en el que el sistema no quiera o no pueda incluir a ciertos individuos en la participación útil dentro de la sociedad, nos lleva a otro ejemplo donde la mujer ha sido oprimida al no poder aplicar sus capacidades en el área militar y policial por considerar que no tiene las suficientes capacidades para llevar a cabo la protección del Estado. O en otras palabras la mujer es marginada al no poder ser parte de estos campos (militar y policial) por no ser reconocidas las posibles capacidades que puedan ser útiles dentro de los mismos.

Para el caso de la carencia de poder, en el ámbito laboral el poder de decisión depende de la superioridad del cargo que se desempeñe y la superioridad depende de la especialización.

Debido a que culturalmente la mujer está ligada a labores del hogar que le impiden de cierta forma llevar a cabo la misma especialización que podría tener un hombre, esta se ve si bien no obligada si sujeta, en el caso de las que deciden participar en lo laboral, a aceptar cargos que se ven subordinados por aquellos superiores que cuentan con especializaciones que le han brindado, de cierta forma, un poder de decisión por encima de ellas y en su mayoría son hombres. Lo cual sitúa a la mujer en una posición carente de poder.

El imperialismo cultural, entendido como el hecho donde la perspectiva de un grupo dominante opaca y casi desaparece la perspectiva de un grupo minoritario. Por ejemplo, el término “femenino” se deriva de la carencia de características basadas en un perfil masculino. Lo que nos muestra que el grupo dominante, los hombres, es el que según sus capacidades y características se utiliza, en base a una perspectiva significativa para la sociedad, para definir lo que es el término “femenino”. De hecho si se obtiene información histórica acerca de la derivación del término “femenino” podemos encontrar que El vocablo viene del latín *femina*, una expresión compuesta por *fides*, que se traduce “fe”, y *minus*, literalmente, “menos”. Como señala la teóloga alemana Uta Ranke-Heinemann, en su libro *Eunucos por el Reino de los Cielos: Iglesia Católica y Sexualidad* la traducción literal del término sería “*la que tiene menos fe...* Las implicaciones de esta traducción son que la mujer “*no es semejante a Dios*” (Nuñez, Miguel. 2013), con lo que se puede decir que, por lo tanto, no es semejante al hombre y dado a esto se deriva un término diferente para referirse.

Ahora bien, en el caso de la violencia que es entendida no solo como la agresión física a grupos oprimidos, sino a todas las formas de acoso o intimidación con el fin de humillar o ridiculizar a dichos grupos, o incluso siendo más acorde con la posición de Young, el hecho de

que por la identidad de dichos grupos haya un maltrato social hacia ellos, se debe tener en cuenta que hay una responsabilidad en las imágenes culturales y los estereotipos en los que basamos nuestras conductas cotidianas, las cuales conllevan a cometer actos de violencia que a veces pueden ser incluso permitidos ante la sociedad por cuestiones de temor o de odio quitándoles a aquellas personas parte de su libertad y dignidad. Para llegar a abolir este tipo de hechos se debe de transformar aquellas imágenes culturales y estereotipos.

En todos los aspectos de la vida del ser humano se pueden ver reflejados estos acontecimientos y aun en el deporte se puede observar que en ocasiones estas injusticias derivadas de un rechazo hacia una o varias características que pueden ser físicas, emocionales o de carácter, mentales, entre otras; que como consecuencia para empezar limitan mentalmente a una persona, lo que no le permite tener un desarrollo adecuado y positivo en medio de una sociedad, y aún más grave, no le permiten desarrollar su propio reconocimiento y aprobación hacia sí mismo. Y como consecuencia se tiene la exclusión u opresión de ciertos grupos o individuos de una sociedad.

Volvemos entonces a retomar el hecho de que cuando hablamos de injusticia social, se toca el tema de la violencia, siendo esta una de las características antes nombradas expuesta por Young a la que *“no debemos entender exclusivamente como los actos mismos de agresión y humillación de los individuos, sino la posibilidad misma de que, en función de su identidad de grupo, estos individuos sean vejados socialmente”* (Young, 2000, p. 89), que es el caso que más se vislumbra entorno a la vida de una persona que cuenta con alguna diferenciación de cualquier carácter, incluso de género, que es el que más claramente podríamos notar en el entorno deportivo. Por lo tanto, *“lo que hace de la violencia un fenómeno de injusticia social,*

*y no sólo una acción individual moralmente mala, es su carácter sistémico, su existencia en tanto práctica social” (Young, 2000, p. 89).*

En la actualidad conocemos muchos esfuerzos por “acabar” con la discriminación, exclusión y todo tipo de injusticia social, y dentro de estos esfuerzos se ha escuchado el término pluralismo. *“Históricamente, el concepto de pluralismo se desarrolla a lo largo de la trayectoria que va desde la intolerancia a la tolerancia, de la tolerancia al respeto del disenso y después, mediante ese respeto, a creer en el valor de la diversidad” (Sartori, 2000, p. 27),* si tenemos en cuenta esto podemos entonces mirar el pluralismo como “el valor de la diversidad” que da la oportunidad a la formación de una identidad, un reconocimiento y una aprobación de una sociedad abierta, que no oprime si no que resalta y valora las diferencias, y por lo tanto permite a todos los individuos que conforman dicha sociedad desenvolverse de buena manera en medio de su entorno, permitiendo de esta forma tener un mejor bienestar.

### **7.2.3 Conclusión**

Para concluir con lo expuesto anteriormente, entonces debemos de decir cuál sería una política de reconocimiento justa, a lo que podríamos anotar que sería aquella donde la discriminación a causa de discapacidad, raza, género u otra razón; sea eliminada de en medio de la sociedad.

Si logramos una inclusión, sin sometimiento a características definidas previamente, sin la necesidad de cumplir un listado de estereotipos que obligan a muchos a estar por fuera de los grupos sociales, lograremos una construcción positiva de la sociedad, y por ende, estaría dentro de nuestras capacidades el llevar a cabo una construcción positiva de la identidad, una construcción y perspectiva positiva del propio yo, dado que habría un buen reconocimiento, un

reconocimiento justo de cada ser, incentivando y no discriminando las diferentes características de cada persona.

#### **7.2.4 El deporte como proceso civilizatorio**

Ahora bien, ya desarrollamos la visión del deporte como política de oportunidad, entonces es el turno de llevar a cabo el desarrollo de la visión del deporte como un juego.

Entender el deporte como un juego nos permite darnos cuenta de que es una actividad que contribuye al desarrollo de valores culturales que contra restan los antivalores de una sociedad y por ende contribuye al buen desarrollo humano. Viéndolo de esta manera, el deporte es una buena propuesta cultural que fomenta el desarrollo de talentos personales y aptitudes sociales, de esta forma mejora las dimensiones humanas y se convierte en un elemento eficaz dentro del proceso civilizatorio.

Entonces, el deporte fue un cambio en el comportamiento y costumbres del hombre en la sociedad y *“Este cambio halló expresión en un nuevo término acuñado por Erasmo de Rotterdam y que se empleó en muchos otros países como símbolo del nuevo refinamiento de costumbres: el término «civismo» [civility], que luego dio origen al verbo civilizar” (Elias y Dunning, 1992, p. 133).* Esto se pudo denotar por ejemplo, en el hecho de que *“se apaciguaron los ciclos de violencia y se puso fin a las luchas de interés y de credo religioso de una manera que permitía que los dos principales contendientes por el poder gubernamental resolvieran completamente sus diferencias por medios no violentos y de acuerdo con reglas convenidas y observadas por ambas partes.” (Elias y Dunning, 1993, p. 85),* entre otras formas como cambios en la mentalidad y gustos de las personas.

El aporte del deporte a la sociedad va más allá de solo ser parte del proceso de civilización, porque además de haber sido creado en un principio como *“una regulación normativa de la violencia y la agresión, unido a una disminución a largo plazo de la predisposición de la mayoría de la gente a obtener placer presenciando y/o tomando parte directa de actos violentos.”* (Dunning, 1993, p. 85), en la actualidad podemos ver las diferentes utilidades de este en campos de salud y recreación, que a su vez dan pie a espacios de inclusión y según diversos investigadores el deporte en aras del juego ofrece libertad.

Con respecto a las diferentes facetas que tiene el deporte visto como un juego en medio de la sociedad, encontramos entonces que es *“el génesis y el desarrollo de la cultura”* (Huizinga, 1972, p. 4), a la vez un nuevo campo de recreación e incluso de generación de empleo. Por ejemplo, “los deportistas profesionales en la actualidad son trabajadores cuando juegan fútbol, o montan a caballo, o corren una maratón en una olimpiada están trabajando. Y paradójicamente cuando los deportistas trabajan los espectadores se recrean, cantan, apuestan, porfian...” (Huizinga, 1972, p. 2).

Entonces, habiendo ya desarrollado las dos visiones del deporte, como política de oportunidad y como juego, podemos ver que este nos ofrece una buena cantidad de beneficios dentro de los cuales podemos encontrar el de la inclusión, la participación y el mejoramiento de vida de las personas.

Y ya enfocándolo a la influencia que tiene en actividades de inclusión, participación y mejoramiento de vida en personas con discapacidad física motora severa, podemos ver que tiene de hecho una influencia positiva dado que permite que la persona con discapacidad entre a formar una identidad y un reconocimiento dentro de su entorno social, lo cual conlleva a que viva de una mejor manera teniendo la oportunidad no solo de formar parte de un grupo de la sociedad aprobado y no estigmatizado, sino que le permite vivir la grata experiencia de

participar activamente de una lúdica que mejora su estado físico y anímico, dándole de esta manera en conclusión un mejor bienestar y una aceptación positiva de sí misma y de su estado. De esta manera podemos ver el deporte como un acto simbólico, una vía de inclusión que al ser vista como juego o competencia permite crear un contexto de socialización cuando se llevan a cabo actividades tales como juegos en equipo, relacionarse con otras personas, el jugar por el placer de la amistad o incluso siendo una competencia.

En el caso de ver el deporte a manera de competencia nos lleva a un punto en el que se puede hablar del reconocimiento de nuevo, un mal o buen reconocimiento, ya antes se nombró los beneficios y las posibilidades que trae un deporte ante un buen reconocimiento; pero en el caso de ser visto como competencia podemos desarrollar la idea de que, por ejemplo, cuando hay alguien que le ha dedicado un tiempo estricto acompañado de una disciplina exigente al deporte de una competencia y esa persona al momento de competir no adquiere un triunfo, sentirá frustración y lo hará reevaluar su propio reconocimiento, corriendo así el riesgo de desarrollar un mal reconocimiento dado que no obtuvo el reconocimiento esperado; mientras que aquel que se dedica y se esfuerza pero si obtiene el triunfo, goza de un buen reconocimiento de sí mismo y de los de su alrededor.

Otro caso sería el del deportista en situación de discapacidad, habrá la posibilidad de que para unos el que una persona lleve a cabo una actividad física de alto rendimiento, deporte-competencia, estando en situación de discapacidad sea un motivo de admiración hacia la persona y una motivación de superación para el que lo ve, puede ocurrir que por el contrario no desarrolle el sentir de admirar sino un sentir compasivo que no es precisamente el adecuado o esperado para una persona que se encuentre en esta situación. Aquí podemos entonces atribuir otra vez el término de un mal reconocimiento, que por supuesto no tendrá una buena

influencia en la persona implicada directamente y en el desarrollo de su propia identidad y reconocimiento social.

En conclusión, la intención es la de que en nuestras mentes quede el pensamiento de primero, el deporte como una actividad socializadora al permitirnos distraernos, recrearnos, interactuar con otras personas, entre otras cosas y segundo, ver el deporte como el camino hacia el reconocimiento, siendo una puesta en escena donde se recibe el reconocimiento mediante un acto simbólico y otro tipo de cosas como medallas o incentivos.

## 8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En medio de este trabajo se tuvieron en cuenta una serie de preguntas ubicadas dentro de una entrevista a realizar a los sujetos participantes como casos de estudio. Estas entrevistas se dividieron así: La primera fue una entrevista de interacción y conocimiento básico acerca de cada sujeto y la segunda fueron ya una serie de preguntas ligadas a unos ejes conceptuales antes nombrados que se han desarrollado a lo largo de la exposición del trabajo.

Las repuestas dadas a estas entrevistas son las que utilizaremos como base de comparación para llevar a cabo un análisis y una discusión con respecto al planteamiento de la problemática. Por lo tanto, a continuación se expondrá las respuestas dadas por los participantes a cada ítem de pregunta.

### 8.1 ENTREVISTA DE INTRODUCCIÓN

1. ¿Cuál es la razón por la cual estas en condición de discapacidad?

#### **PANDITA**

“Por un accidente en piscina, estando en el colegio, en una salida escolar me lance a clavar y cuando entre al agua hubo un choque de cabezas con otro compañero, razón por la cual obtuve la lesión medular que dio como resultado mi condición de discapacidad a nivel C3-C4”.

#### **VANGO H**

“Debido a una distrofia de duchenne, que es una enfermedad degenerativa. Hasta los diez años camine, luego me toco usar silla de ruedas dado que me caía o me chocaba contra las paredes”.

## **MIRRINGO**

A los ocho años me descubrieron una enfermedad, una malformación aterió-venosa cervical a nivel C2, la cual según pronósticos médicos se terminaría de desarrollar a los 24 años. Efectivamente a esa edad, estando en una tienda, empecé a sentir un calor y un dolor insoportable por todo el cuerpo, por lo cual pedí ayuda al señor que me atendía en la tienda; cuando recobre la conciencia estaba en la clínica, mi familia me dijo que se me había estallado una vena del cerebro y por lo que no me atendieron a tiempo se desarrolló una lesión medular a nivel de C2 que es una de las más altas, pero extrañamente tengo mucha movilidad para el tipo de lesión que tengo.

2. ¿Cómo asumes tu discapacidad?

## **PANDITA**

“Pues yo no he terminado de asimilar mi discapacidad, al acordarme de cuando caminaba, de todas las actividades que realizaba y ahora depender de mi mamá o una enfermera o de alguien para movilizarme e incluso para mis necesidades porque me deben hacer cateterismo. Es duro porque yo antes era muy *loquito*, dentro de las cosas normales porque nunca me gustaron las drogas o cosas así, pero si era muy activo y es difícil ahora estar en esta condición”.

## **VANGOH**

“Para mi asumir la discapacidad fue un proceso muy duro, sobre todo porque nunca conocí a mi papá, conmigo siempre han estado mi mamá y mi hermanita. Siempre fui muy independiente y luego pasar a depender de alguien porque me iba contra las paredes fue bastante duro. Ahora gracias a Dios conocí el deporte y con eso puedo

comprar mis cosas y ayudar a mi mamá con el arriendo, pero pues aceptar la silla de ruedas es un proceso muy difícil”.

### **MIRRINGO**

“Yo gracias al cielo encontré el deporte porque cuando quede en condición de discapacidad, tanto que no podía ni rascarme la nariz, era muy horrible. Luego empecé a tener algo de movilidad e intente suicidarme porque es muy duro depender de tu esposa, y quien sabe si mi esposa me va a seguir ayudando, por ejemplo y ahora siento que mi esposa me ha dejado solo, tener que esperar a que ella quiera hacerme el cateterismo o esperar a que ella quiera cambiarme cuando he tenido accidentes, el cambio en cuanto al contacto sexual con ella porque aunque este en silla de ruedas sigo siendo hombre, entonces pues ha sido muy duro”.

3. ¿Cómo era tu vida antes de la discapacidad?

### **PANDITA**

“Pues mira, lo que te digo yo hacia todo, estudiaba en el colegio, me bañaba, me vestía y los fines de semana salía de rumba o a comer un helado con mis amigos, e incluso hacia aseo, le ayudaba a mi mamá con las actividades de la casa y hacíamos actividades en familia, pero después del accidente todas estas cosas cambiaron”.

### **VANGOH**

“Mira hasta los diez años yo iba al colegio, de hecho era un excelente alumno, tenía muy buenas calificaciones, cuando no estaba estudiando trabajaba con mis hermanos, salía al centro comercial con mi mamá y mi hermanita, jugaba mucho con mi hermanita y después con la discapacidad esto cambio y ahora casi ni nos entendemos”.

**MIRRINGO**

“Para mí fue muy duro porque cuando yo quede en discapacidad mi hija tenía un año y pues pensaba en que le podía ofrecer, antes de la discapacidad compartía mucho con mi esposa, salíamos así fuera a comer heladitos caseros y las cosas más simples eran las más bonitas. Trabajaba y estudiaba, era muy buen estudiante, me gane muchas becas y las aproveche mucho, además debo confesar que si para mí fue muy duro que naciera mi hija porque yo sentía que nos iba a robar esos espacios que teníamos mi esposa y yo, pues ahora con la discapacidad imagínate, cuando yo no estaba con mi esposa estaba con mis amigos tomándome unas cervezas o trabajando o incluso me acostaba a ver televisión y a compartir como pareja con mi esposa, pero el tener la discapacidad le dio un giro a mi vida de 360°, ahora ya no compartimos casi nada como pareja”.

4. ¿Qué cambios se generaron?

**PANDITA**

“Yo creo que desde mi discapacidad se han producido muchos cambios, como te digo yo rumbeaba, yo me bañaba, me vestía, pedía permiso y salía. Ahora dependo de mi mamá para que me haga el cateterismo o depender de mi papá para salir, para que me lleve a donde quiero ir, establecerle una hora para que me recoja y ese tipo de cosas para mi han sido lo más duro”.

**VANGO**

“Pues para mí fue muy duro en un principio porque mi mamá y mi hermana me hacían todo, ahora ya no vivo con ellas sino en la casa del entrenador, yo solo me baño, me visto y me paso a la silla, puedo comprar mi almuerzo y cuando quiero salir bajo por el

ascensor y puedo hacer mis cosas solo. Lo único que me perjudica es cuando el ascensor de la unidad está dañado porque me toca quedarme en el apartamento”.

### **MIRRINGO**

“Es muy duro porque voz haces tus cosas solo en un principio, compartir con tus amigos, hacer pequeñas locurillas y ahora no. Y también nuestra vida como pareja, porque yo te digo soy muy sincero, cuando a mí me picaba compartíamos como pareja donde fuera y ahora ya no se puede, ahora difícilmente dormimos juntos porque si por alguna razón se me sube el tono y se me suben las piernas pues le pego una patada a mi esposa o el esperar a que ellas lleguen y me hagan el cateterismo o me cambien o no compartir con mis amigos, incluso a hacer algo que para la sociedad está mal pero pues a mí me relajaba un poco, es que te voy a ser sincero y es que yo fumaba marihuana, pero ahora no lo hago porque prometí desintoxicarme por mi hija”.

5. ¿A qué dedicabas tu vida antes de la discapacidad?

### **PANDITA**

“Antes de la discapacidad yo estaba terminando el colegio, entonces yo madrugaba todas las mañanas a estudiar y llegaba en la tarde a hacer mis tareas, luego de la discapacidad termine de estudiar y en me validaron el último periodo y me pude graduar; para mí es fue muy duro porque mis compañeros me miraban y fue incomodo, como te dije era muy bueno, sacaba buenas calificaciones, aunque decían que era un poco indisciplinado”.

### **VANGOH**

“Antes de la discapacidad yo estaba estudiando en el colegio y no pude terminar porque mi mamá no tenía recursos por estar pendiente de tratamientos y después de la discapacidad me dedique a terminar de estudiar, estude en el SENA, he hecho

muchísimos cursos con el SENA algunos virtuales y otros presenciales. Y así me la he pasado a pesar de mi discapacidad”.

### **MIRRINGO**

“Pues yo afortunadamente termine el colegio, estaba trabajando ya en Carvajal, hice un curso de química porque me gane una beca, quería seguir estudiando pero me paso lo de mi discapacidad y digamos que no pude seguir sino hasta después de un tiempo, que dije que no podía seguir así pues tengo una hija y una esposa y tengo que seguir adelante. Así que seguí estudiando y ahora me falta un semestre para ser especialista en Coaching, de resto soy químico y he hecho muchas otras cosas muy buenas, muchos estudios”.

6. ¿Qué actividades realizabas con tus amigos?

### **PANDITA**

“Las actividades que yo realizaba con mis amigos eran por ejemplo ir de paseo a la piscina, levantarme a las cinco de la mañana para ir a estudiar porque mi jornada era en las horas de la mañana, los fines de semana salíamos a comer helado o íbamos a las minitecas y yo me acuerdo de los entuques que me hacía con las peladitas, o ellos iban a mi casa y jugábamos Play... y así...”.

### **VANGOH**

“Yo con mis amigos jugaba lleva o escondite, o íbamos al colegio porque la mayoría de los del colegio vivían por la misma cuadra y nos reuníamos para hacer trabajos juntos o nos íbamos a comer y así...”.

### **MIRRINGO**

“Como te dije yo con mis amigos, además de salir a comer y rumbear, pues yo salía a fumar marihuana, pues yo la verdad desde los quince años empecé a fumar marihuana

digamos que por relajarme un poco y digamos que por las locuras de la adolescencia y eso, íbamos a pasear, a pescar...”.

7. ¿Cómo era un día de tu vida? ¿Cómo es actualmente?

### **PANDITA**

“Como te dije yo me levantaba a las cinco, me lavaba la cara, me bañaba y mientras tanto mi mamá preparaba el desayuno, a mí me ha gustado comer mucho entonces ella me daba arepa, huevo y esas cosas; luego me iba a estudiar con mis amigos, en la tarde si tenía tareas las hacía y sino salía a la calle a jugar o con mis amigos, y los fines de semana salía a comer y como tenía muchísimos amigos pues cada fin de semana era algo diferente”.

### **VANGO**

“Pues yo me acuerdo que era demasiado estudioso, así que siempre me dedicaba muchísimo al estudio, así fuera un fin de semana no importaba, en entonces por ejemplo me levantaba, me bañaba, no desayunaba porque no me gusta comer tan temprano, llegaba a casa al medio día y mi mamá me daba el almuerzo, y cuando no tenía nada que hacer me iba a jugar maquinitas, igual mi mamá siempre me ha dado muchísima libertad así que no ha habido ningún problema”

### **MIRANGO**

“Pues yo me levantaba, me bañaba, me iba a estudiar, hasta que conocí a mi esposa, entonces me levantaba, la saludaba y de ahí me iba a estudiar, luego iba a trabajar porque siempre me ha gustado tener mis cosas así que era muy juicioso con eso. Después de que llego mi hija pues me trasnochaba mimándola, pues luego de aceptarla porque al inicio fue difícil, pero luego si le dedicaba mucho tiempo”.

8. ¿Estudias, trabajas, o a que dedicas tu vida?

**PANDITA**

“Actualmente ni estudio ni trabajo, si quiero estudiar algo relacionado con la publicidad, pero me da cosita la adaptación a la universidad, así que por el momento me dedico al deporte de Boccia y pertenezco a la liga vallecaucana de parálisis cerebral”

**VANGO**

“Yo hago muchísimos cursos virtuales, entonces actualmente estoy haciendo un curso con el SENA de programación de computadores y también soy deportista de la liga vallecaucana de parálisis cerebral y practicante de Boccia”

**MIRANGO**

“Actualmente soy trabajador independiente, me dedico al rebusque, yo vendo desde unos aretes hasta una loca si me toca. También soy perteneciente de la liga vallecaucana de parálisis cerebral y practicante de la disciplina de Boccia”.

9. ¿Cómo llegaste a la práctica deportiva?

**PANDITA**

“Yo llegue a la práctica deportiva porque mientras estaba en el proceso de recuperación del accidente uno de los fisioterapeutas me pregunto que si conocía el deporte de Boccia, yo le dije que no y él me dijo que si me gustaría conocerlo, que me invitaba a ver qué tal me parecía y ya desde ese momento participo en esta disciplina, pero en un principio fue un poco impactante para mi pues porque era ver muchas personas en silla de ruedas y fue chocante para mí porque debía asumir mi estado, mi condición y era algo que no quería. Después el me llamo, me invito y me capacito, me gusto y desde eso lo práctico”.

## **VANGO**

“Yo recuerdo que una vez estaba en la panadería desayunando y tenía que ir a una cita médica, entonces el entrenador paso en su carro, me vio y me llamo, me pregunto si me gustaba practicar deporte y que hacía, yo le dije que no sabía del deporte y nos intercambiamos contactos para comunicarnos luego, pues porque tenía la cita. Después me llamo, me invito, me capacito en lo del deporte y me gusto, y desde entonces lo práctico”.

## **MIRINGO**

“Yo llegue a la práctica deportiva porque, quien hoy es el entrenador, me vio en un centro comercial con mi esposa y mi hija, yo no lo vi pero el sí a mí y me siguió por todo el centro comercial, luego se me acerco, se presentó y me dijo que él era el entrenador de un deporte que se llama Boccia y me pregunto que si me gustaría practicar ese deporte. Yo miraba a mi esposa y mi hija sorprendido, la verdad es que en un principio le seguí la corriente, recuerdo que una mañana me desperté temprano y desperté a mi esposa y le dije que fuéramos al escenario donde el entrenador me había dicho que se practicaba lo de Boccia, pues para ver cómo era eso. En ese tiempo el escenario de Boccia era en el velódromo. Entonces yo fui y para mí fue un poco chocante porque digamos que se ven personas en peor condición que yo, con una discapacidad más severa, dependiendo de alguien hasta para comer y ese tipo de cosas fueron muy chocantes. Pero pues me anime porque hay mucha gente que sale, que grita, que salen entre ellas a tomar y pues digamos que eso fue lo que me animo, que yo me posicionaban en el lugar de ellos y me animaba para aceptar mi condición”.

10. ¿Hace cuánto practicas deporte?

**PANDITA**

“Llevo practicando Boccia hace cinco años”.

**VANGO**

“Desde hace siete años”.

**MIRINGO**

“Este año, en junio, cumpla tres años practicando esta disciplina y esta es la hora en la agradezco todo lo que el deporte me ha brindado, como me abrió la esfera social y todas las oportunidades que me ha brindado”.

11. ¿Cómo es la relación con tus padres?

**PANDITA**

“La relación con mis papás pues es buena, pero antes de mi discapacidad era mejor... Todos podíamos hablar, pero ahora ese hablar se ha perdido un poco, cada quien es como en su mundo. Ahora siento prácticamente es que la única que me apoya es mi mamá, de resto, mi papá se ha ausentado mucho de mi mamá y de mí, así que pues nos damos apoyo mutuo, a veces se le dice algo y se pone de malgenio así que muchas veces ni hablamos”.

**VANGO**

“Como te dije, yo no tengo papá, porque yo ni siquiera lo conozco... Y mi mamá siempre ha sido mi apoyo, mi motor, ha sido la que se ha sacrificado siempre por mí, entonces a ella le debo todo, además de mi existencia, ella para mi es una heroína”.

**MIRINGO**

“En general la relación con mis padres es muy buena, pero considero que la que me apoya, a pesar de todas las dificultades y las adversidades, y está dispuesta a todo por

mí, es mi mamá. Recuerdo por ejemplo, que en un principio mi papá era muy tacaño, ahora después de pensionarse de la policía se le pide apoyo y lo hace, pero antes no, eso sí siempre me ha apoyado desde el principio hasta ahora”.

12. ¿Qué opinan tus padres de tu discapacidad?

### **PANDITA**

“Pues creo que mi papá ha asumido de una manera muy diferente mi discapacidad en comparación de mi mamá, mi papá lo que ha hecho es ausentarse de mí y mi mamá, aunque llora, siempre trata de apoyarme, de decirme que yo soy muy valiente y que puedo salir adelante a pesar de todas las adversidades”.

### **VANGO**

“Para mi mamá fue muy duro aceptar mi discapacidad porque ella vio mi proceso de desarrollo y saber que inicie normal mi proceso de desarrollo, camine, hable y después ver que no podía hacerlo hizo que para ella fuera muy duro todo esto, pero hoy en día lo acepta y me dice que a pesar de los obstáculos puedo salir adelante”.

### **MIRINGO**

“Mis padres no viven juntos, están separados, pero cada que me reúno con alguno de ellos, por ejemplo con mi mamá cuando ella tiene tiempo, porque trabaja como interna cuidando a una señora, pues para ella es muy duro y llora, se le corta la voz, pero me dice que yo puedo salir adelante y puedo lograr todo lo que me proponga en la vida. Mi papá está luchando porque yo quede con su pensión, él me dice que quiere que yo no dependa de nadie, que en mi casa nunca va a faltar la comida, pero que nunca dependa de nadie, digamos que si se toma una cerveza o algo así y se le aguan los ojos, yo le pregunto por qué y lo que hace es agachar la cabeza, después levanta la mirada y me

dice que cuando me voy a parar de esa silla para que volvamos a jugar futbol como lo hacíamos antes”.

13. ¿Qué opinan tus padres de tu práctica deportiva?

#### **PANDITA**

“Respecto a que opinan mis padres de mi práctica deportiva, la verdad pienso que ha mi padre le es indiferente, a mi madre por el contrario siempre está dispuesta a apoyarme, me ve competir, me anima y me dice que puedo dar muchísimo más de lo que siempre doy, cuando las competencias son aquí en Cali ella va a animarme y me cuentan, porque trato de no mirar al público, que ella se va, se para y sufre, entonces ella siempre está dispuesta a apoyarme, mi padre por el contrario no, él sabe que lo practico pero no me ha ido a ver nunca”.

#### **VANGO**

“Para mi mamá ha sido lo máximo porque me ha hecho ser más independiente, he podido aportar ayuda a la casa, conseguir mis propias cosas sin ellos, ella se va a verme competir, siempre está pendiente de mí, no me llama porque yo le he dicho que no lo haga porque no me gusta, pero ella habla con los profesores y les pregunta por mí, y si me voy de viaje es de las primeras personas que está pendiente de a qué hora llego y siempre está dispuesta a apoyarme”.

#### **MIRINGO**

“Mis papás nunca han ido a verme en una competencia por sus trabajos, cuando hablamos o nos reunimos a almorzar hablamos y me piden que les explique en qué consiste, que ojala tuvieran algún día el espacio para poder verme competir y sufrir por mi...”.

14. ¿Tienes hermanos?

**PANDITA**

“Tengo dos hermanos más, yo soy el de la mitad, ósea, está el mayor que tiene 27 años, luego estoy yo que tengo 20 años y luego el menor que tiene 15 años”.

**VANGO**

“Si tengo un hermana, es una hermana menor y la verdad ella me colabora muchísimo en mis actividades básicas, por ejemplo, si necesito ir al baño y no me puedo pasar a la silla o necesito vestirme rápido ella me ayuda, incluso si estoy sin auxiliar ella se va conmigo para el escenario y me ayuda a recoger las boccias o le ayuda a los otros muchachos que necesiten de ayuda”.

**MIRANGO**

“Si tengo hermanos”.

15. ¿Cómo asumen tus hermanos tu discapacidad?

**PANDITA**

“La verdad es que mis hermanos han ido a verme varias veces y eso, pero considero que no lo han hecho por apoyarme sino porque no tienen nada más por hacer, porque, por ejemplo, cuando me quedo a solas con ellos en casa, ellos no me ayudan a nada, a veces mi mamá tiene que salir y debe dejarme acostado y debe haberme hecho el proceso de cateterismo y esas cosas, entonces yo soy como un cero a la izquierda para mis hermanos”.

**VANGO**

“Creo que para ella ha sido difícil, pero me respeta muchísimo como su hermano mayor. El hecho de que yo esté en la silla no marca una diferencia sino que para ella

soy una figura de autoridad, por ejemplo, le doy una hora de llegada de una salida y efectivamente a esa hora está en casa”.

### **MIRRINGO**

“Mis hermanos no están en el país, pero cuando vienen están dispuestos a ayudarme, a cambiarme el pañal si es necesario o a pasarme de la silla o a subirme a un carro y así..., están muy dispuestos siempre para lo que necesite”.

16. ¿Qué opinan tus hermanos de tu práctica deportiva?

### **PANDITA**

“Creo que para ellos es indiferente, siento que cuando van a verme competir es porque no tienen nada más que hacer, pero no porque realmente les entusiasme la idea”.

### **VANGOH**

“La opinión de mi hermana es siempre muy positiva, siempre dispuesta a ayudarme, a acompañarme, me va a ver competir, la actitud de mi hermana frente a todo lo referente a mi discapacidad me llama mucho la atención, no sé porque se ha vuelto su día a día o si es porque las patologías de tipo fisiológicas le llaman la atención, pero si le gusta poderme ayudar”.

### **MIRRINGO**

“Como te dije mis hermanos no viven aquí, pero ellos me han visto competir, me preguntan qué es eso en que consiste y si saben de las fechas de competencia me animan y me mandan mensajes de aliento. A si estén en la distancia me apoyan mucho”.

17. ¿Qué sientes al momento de competir?

**PANDITA**

“Siento nerviosismo, esta como la presión de sentir que tengo que hacer las cosas bien, pero también está la emoción y el placer de lograr cosas como recibir mis medallas y los respectivos incentivos económicos”.

**VANGO**

“Es una sensación indescriptible, es el hecho de sentir los colores de mi camiseta, saber que voy a defender mi departamento o mi país, y esta la motivación de saber qué puedo hacer las cosas mucho mejor que las competencias pasadas, la satisfacción de saber que cumplí con mi responsabilidad y de que lo hice lo mejor que pude”.

**MIRANGO**

“Es el nerviosismo, es algo indescriptible, es como bueno yo entrenaba muchísimo y quiero demostrarlo, está también la presión porque todos empiezan a mirarte, el entrenador dice bueno muchachos a demostrar que hemos entrenado, eso genera presión, también está el hecho de saber que no estoy solo, no juego solo, cada lanzamiento de cada boccia hace parte del juego en equipo, yo no hago nada solo, llegue donde llegue gracias a la perseverancia que tengo y al equipo que tengo de trabajo”.

18. ¿Cómo es la relación con sus entrenadores?

**PANDITA**

“La relación con mis entrenadores creo que va muy ligada a lo que me pongan a hacer, no es que haya una amistad, yo me limito muchísimo a hacer lo que me dicen y ya, porque no me motivo a trascender en eso y ya”.

**VANGO**

“Considero que la relación con mi entrenador es muy buena, es más considero que ha sido el papá que nunca tuve, nos dimos la oportunidad de vivir en el mismo apartamento en donde le ayudo con aportes económicos”.

**MIRINGO**

“Creo que tengo una buena relación con ellos, aunque hay que fortalecerla un poco más y hay que tratar de integrarnos un poco porque hay cosas que dicen con lo que no estoy de acuerdo y no lo discuto con ellas si no con otros deportistas”.

19. ¿Cómo es la relación con tus compañeros de liga?

**PANDITA**

“Tengo una muy buena relación con ellos, sobre todo con algunos de ellos, con los que comparto otro tipo de espacios como conciertos, salimos a comer, o a tomar unas cervezas o a una discoteca, con ellos si me interesa trascender los espacios deportivos por toda su ayuda para ir superando el trauma generado por la discapacidad, es algo más emocional”.

**VANGO**

“Creo que es muy buena porque aparte de cumplir con nuestras obligaciones sobre el escenario deportivo, compartimos en otros escenarios de nuestras vidas, salimos a comer y así. Hay algunos con los que me la llevo mejor y molesto bastante”.

**MIRINGO**

“La relación con ellos es excelente, aunque hay dos de ellos que considero mis pilares, con ellos hablo, les cuento cuando estoy triste, cuando las cosas no van bien con mi esposa e incluso han sido de apoyo cuando me daban ganas de fumar, me decían que yo podía, que no iba a caer, y pues como han sido pocas las personas que me han

ofrecido un apoyo y acompañamiento tan incondicional, entonces por eso ellos son fundamentales”.

20. ¿Le cambiarías algo al proceso deportivo? ¿Qué?

**PANDITA**

“Si yo creo que si lo haría, y sería en cuanto al apoyo para los deportistas convencionales y los deportistas en discapacidad, creo que es un poco desigual el proceso, además no tienen un nivel de importancia igual, por ejemplo, los olímpicos son transmitidos por televisión y la gente está pendiente, pero con los paralímpicos la gente ni sabe dónde son, entonces creo que el proceso es desigual, es como si no nos vieran como deportistas si no como alguien que va a hacer algo por el país y medio se nombra y ya”.

**VANGO**

“La verdad, como deportista, me gustaría que hubiera una mayor visibilidad en cuanto a la discapacidad, y así mismo que se le diera la misma importancia al deporte en discapacidad y al deporte convencional, entonces eso si lo cambiaría la forma en la que se asume la discapacidad o el deporte en discapacidad y los deportes convencionales”.

**MIRINGO**

“Obviamente yo si le cambiaría cosas al proceso deportivo, y es la visibilidad de los deportistas en discapacidad y los deportistas convencionales, entonces creo que generaría actividades para hacer mayoritario ese apoyo”.

21. ¿Te gusta cumplir las reglas impuestas por tus entrenadores?

**PANDITA**

“Algunas veces, otras veces considero que sus reglas son un poco extremas o incluso injustas y yo no la voy con las injusticias o los extremos”.

**VANGO**

“Si claro, si las imponen por algo será, ellos lo único que buscan es mi bienestar, así que trato de cumplir todas las reglas que se me imponen aunque no esté de acuerdo”.

**MIRINGO**

“Algunas me gustan, otras no me gustan y cuando no me gustan se debe principalmente a que me parecen muy injustas, por eso no las cumplo aunque se enojen, porque para mí es vital que respeten mi punto de vista, así que lo siento por ellos”.

22. ¿Sientes que el deporte ha cambiado tu vida? ¿En qué forma?

**PANDITA**

“Por supuesto que sí, me ha hecho sentirme útil, creo que ha hecho que yo consiga amigos, entonces sí ha generado cambios muy positivos en mi vida”.

**VANGO**

“Por supuesto que sí, me ha hecho ganar independencia, me ha hecho conocer cosas, culturas y países que no se había si quiera pasado por la cabeza”.

**MIRINGO**

“Por supuesto, cambiar la calle por un espacio en el que soy útil, en donde confían en mí y en mis capacidades y en todo lo que puedo dar para sacar el proceso adelante”.

a. ENTREVISTAS POR EJES CONCEPTUALES

- El deporte como una oportunidad de reconocimiento
- ¿Usted piensa que el deporte puede ser una oportunidad para obtener reconocimiento?

**PANDITA**

“Si claro que el deporte es una oportunidad de reconocimiento, uno a través del deporte puede adquirir reconocimiento porque hace que las personas y en general los dirigentes del deporte empiecen a visibilizarnos como alguien que hizo algo productivo por su departamento o por su país al obtener un título, entonces esto hace que cambie la imagen de pobrecito que se tiene ante la discapacidad”.

**VANGO H**

“Por supuesto que el deporte sí es una oportunidad de reconocimiento, pero no un reconocimiento en cuanto a fama, sino el hecho de que tienes la oportunidad de mostrar que a pesar de estar en una situación de discapacidad eres capaz de hacer muchas cosas por ti, por tu familia, por tu departamento y por todo en la lucha de superación ante tu discapacidad.

**MIRRINGO**

“Obviamente el deporte si te brinda una oportunidad de reconocimiento, de que no te vean más como el pobrecito que no puede hacer nada porque está en una silla de ruedas, sino el que hizo algo bueno por superarse y además hizo algo bueno por su departamento y por su país”.

- ¿Considera que para una persona el reconocimiento sea algo esencial en la vida y el desarrollo de esta?

**PANDITA**

“En cuanto al reconocimiento, esencial no, pero si importante, si todos merecemos la oportunidad de que se nos establezca un lugar o un cargo y que se nos reconozca por algo bueno o que se nos dé un lugar por algo que hayamos hecho”.

**VANGO**

“El reconocimiento si es importante, pero no es vital para el desarrollo de la vida, digamos que el reconocimiento es importante porque, por ejemplo, para alguien en discapacidad se permite generar una visión más generalizada que la de lastima por las personas que usan bastones canadienses o usan una muleta, mil instrumentos que ayudan a realizar desplazamiento”.

**MIRANGO**

“Es importante pero no vital, creo que es importante porque es necesario que se reconozca que una persona en discapacidad también puede brindarle alegrías o incluso tristezas a un país y por eso para mí es importante”

- ¿Siente que en su caso ha habido un reconocimiento a partir de su participación en el deporte?

**PANDITA**

“En mi caso si ha habido un reconocimiento a partir de mi participación en el deporte porque ese espacio en el que practico y me entreno para la disciplina practicada me permite uno sentir que es mi espacio para eso y segundo que voy a ser útil”.

**VANGO**

“Si digamos que espacios como ese son necesarios, en mi caso personal considero que si me han dado la oportunidad de obtener algo de reconocimiento”.

**MIRRINGO**

“Si esos espacios son necesarios y suficientes, es más, pienso que es necesario que una persona participe de hecho que participen las que más puedan para que así como yo y otros logren esos reconocimientos”.

- ¿Cómo cree usted que pueda afectar el reconocimiento o no reconocimiento la vida de una persona?

**PANDITA**

“El reconocimiento puede impactar de manera positiva o de manera negativa la vida de una persona, de manera positiva porque si se toma conciencia de que estás haciendo algo bueno por tu departamento te demuestras que puedes ser capaz de hacer algo bueno por ti mismo, tu departamento o tu país. También puede afectar de manera negativa porque la gente se acostumbra a que haces siempre las cosas buenas que, por ejemplo, en una competencia cuando la pierdes y ya te conoce algún periodista de algún medio hace comentarios tuyos que no son positivos”.

**VANGOH**

“Para mí el reconocimiento tiene como mayor posibilidad un impacto negativo, por ejemplo, en mi caso las personas que ya se han acostumbrado a mis triunfos a penas yo fallo pues empiezan a preguntarme si estoy bien emocionalmente, que si me preocupa algo, que cuando voy a subir otra vez de nivel y se olvidan de que soy persona y que puedo equivocarme”.

**MIRRINGO**

“La verdad es que no podría decirte si se afecta de manera positiva o negativa la vida de alguien a través del reconocimiento, porque yo que trabajo como comerciante, me gusta que la gente me reconozca y eso no me afecta, pero también soy prestamista y

entre menos conozca la gente de eso mejor, es decir, me gusta que aquellos con los que tengo mucha confianza lo sepa, pero el resto no... Así que por ese motivo no sabría decir si definitivamente el reconocimiento perjudique o no la vida de alguien porque mira que para mi caso es bueno que me reconozcan, pero por otra parte no porque no se sabe las consecuencias que pueda tener el hacer lo que hago de prestar dinero, pues porque hay personas que hacen lo que sea para no pagar el dinero prestado y al menos yo en esta silla me puedo mover, pero tú te imaginas que me gane un disparo que me deje bien mal, noo... por eso mirándolo desde ese punto de vista no me gusta el reconocimiento”.

- ¿En qué le ha ayudado, beneficiado o perjudicado el reconocimiento que le ha podido ofrecer el deporte en su vida personal, familiar, laboral, social, etc.?

### **PANDITA**

“Como deportista en mi vida personal y social el reconocimiento me hace sentir útil, me permite sentir que hago algo bueno por mi departamento, mi familia y por mí que me ayudo a superar la visión del pobrecito que no puede hacer nada, en la parte laboral no sabría decirte porque como te mencione en otro momento no estoy laborando”.

### **VANGOH**

“Para mi caso el deporte me ha ayudado porque gracias a lo disciplinado puedo conseguir medallas muchísimas como hasta ahora, pero ocasionalmente me perjudica porque mi carrera deportiva no está muy bien por ahora y la gente juzga, empieza a hacer preguntas, a decir que solo pienso en mi novia y se olvidan de que uno es una persona y puedo equivocarme y no tengo que demostrarle a alguien que estoy sufriendo o estoy triste. En Cuanto a mi vida familiar, se está haciendo difícil porque mi mama contaba con el apoyo económico recibido de mi parte, ya que me lo quitaron

por no ganar y eso ha dado pie a discusiones, en mi vida laboral no sabría decirte porque en este momento no estoy trabajando”.

### **MIRRINGO**

“A mí el reconocimiento como deportista me ha ayudado a mostrar un panorama de mí que nadie conoce, que puedo practicar un deporte, que no solo estoy en una silla sino que puedo ser alguien honorable para mi departamento o mi país. De manera negativa creo que no me ha afectado, porque, por ejemplo, mi esposa está muy contenta con que yo practique el deporte porque me integra a los demás deportistas y en mi vida laboral pues creo que como te dije no sabría decir si es bueno o malo, pero en mi caso si aporta algo como deportista”.

- ¿piensa que pueda haber influencias negativas hacia o en una persona que ha recibido reconocimiento por parte de la realización de un deporte?

### **PANDITA**

“El impacto negativo en una persona que ha practicado un deporte y recibe reconocimiento por eso, ese tipo de impacto depende de cómo el deportista lo asuma, porque puede la gente del común hacer muchos comentarios, pero todo depende de cómo me dejo afectar”.

### **VANGOH**

“Si claro, pueden haber influencias negativas por el reconocimiento de una persona a través del deporte, por ejemplo, yo soy como uno de esos, de mi ahora han dicho muchas cosas, como que si estoy consumiendo drogas, que si me pienso retirar, que la novia me domino entonces ya no se nada. Entonces obviamente así empieza afectar la vida de uno, pues porque por más que trate de no permitir que esto me afecte, son

tantos comentarios que al final hacen presión y hacen que uno estalle sin saber con quién porque son muchos los que hacen comentarios”.

### **MIRRINGO**

“No yo creo, para mi depende que tan integra sea la persona y que tanto se deje afectar por las habladurías de la gente, por ejemplo, si yo me dejara afectar por los comentarios como que voy a volver a consumir, que soy un marihuanero y lo mismo pasa con un deportista, unas cosas salen otras mal y de ahí te van a juzgar, pero pues para adelante porque si uno se deja afectar por eso se vuelve loco... Yo considero que soy loco, pero no me dejo afectar por eso”.

- El deporte como una oportunidad de inclusión
- ¿Cree que la inclusión social sea fundamental para todos los seres humanos?

### **PANDITA**

“Creo que la inclusión, en general, es fundamental para todos los seres humanos, no solo a nivel social, sino familiar, escolar, etc. Porque es una forma de integrarte a un espacio que te permita sentirte un sujeto participe, y a nivel social es básico porque tu forma de integrarte con otros es la oportunidad para ampliar tus lazos sociales, conocer nuevos amigos y otras personas que no necesariamente son amigos pero si es bueno conocer”.

### **VANGOH**

“La inclusión social es fundamental, pues la verdad yo no diría que solo la inclusión social, sino todo tipo de inclusión, pero pues en la inclusión social está la oportunidad de integrarte más con otro tipo de personas, por ejemplo, fuera de tu familia, sales un poco de ese vínculo que tienes con la familia y llegas a otro mundo completamente desconocido y te ofrece nuevas experiencias”.

**MIRRINGO**

“Obviamente la inclusión social es fundamental por la oportunidad que tienes de vivenciar nuevas cosas, de conocer nuevos amigos o quizá los mismos, pero vivir nuevas experiencias; aunque no solo la inclusión social es fundamental, sino también los otros tipos de inclusión que existen”.

- ¿Ve el deporte como una oportunidad de inclusión?

**PANDITA**

“Si claro que lo veo como una oportunidad de inclusión ya que me permite tener algo útil, me permite sentirme útil, saber qué puedo hacer cosas para mí y por mí, también para que mi familia sienta que no soy una carga, y por eso para mí si es una oportunidad de inclusión”.

**VANGO**

“Claro para mí el deporte ha sido una oportunidad de inclusión, porque uno hace integración con un mundo que en un principio es completamente desconocido, después se va familiarizando al conocer nuevas personas, abriéndose nuevas oportunidades y demás, por ejemplo, viajar a otro país, conocer otras culturas”.

**MIRRINGO**

“Si obviamente el deporte es una oportunidad de inclusión, porque es brindarle una nueva oportunidad a tu vida, es pasar de ser el discapacitado pobrecito a ser alguien que es un deportista que va a ganar, que conocerá nueva gente con la que no está acostumbrado a tratar, por ejemplo, lo que sucede en mi liga cuando salimos a comer, a algún concierto y esas cosas así”.

- Para usted, en su caso personal ¿piensa que el deporte le ha ayudado a desarrollar oportunidades de inclusión?

**PANDITA**

“Yo creo que en la práctica deportiva me ha dado la oportunidad de abrir un poco más los componentes de mi vida social, familiar, además de que me ha permitido sentir que puedo aportar algo para todos aquellos que confían en mí”.

**VANGO**

“Si el deporte ha sido una oportunidad para tener un espacio propio y de que alguien diferente a mis familiares confíen en mí, y en mis capacidades, me dio la oportunidad de ser más independiente y de sentirme útil”.

**MIRANGO**

“El deporte me ha brindado muchos beneficios como salir de la rutina, formar parte de algo y me ha hecho sentir que a pesar de mi condición he logrado hacer algo útil por mí y por los demás”.

- ¿Qué beneficios piensa que tiene la práctica del deporte en el desarrollo de la vida cotidiana de alguien?

**PANDITA**

“Yo creo que en la práctica deportiva me da muchos beneficios para el desarrollo de mi vida cotidiana, aunque a mi parecer lo que hace el deporte es precisamente romper el esquema de lo cotidiano y darte la oportunidad de abrirte un poco más en todo aquellos que componen tu vida, lo social, lo familiar, lo laboral, entonces es una

oportunidad donde puedes aportar algo para todos aquellos que confían en ti como tus padres, tus entrenadores y demás”.

### **VANGO**

“Si el deporte es una oportunidad para el desarrollo de la vida cotidiana porque es permitirte tener un espacio propio y además te da la oportunidad de que alguien diferente a tu familia confíe en ti, y que te digan yo confié en ti, en tus capacidades y vamos a darlo todo en una cancha, entonces es precisamente desligarse un poco del componente de la familia y presentarte ante la sociedad como alguien útil”.

### **MIRINGO**

“Pues mira yo creo que el deporte brinda muchos beneficios para el desarrollo de la vida cotidiana de alguien porque es esquematizar de diferentes maneras tu cotidianidad, es el hecho de que, por ejemplo, antes de la práctica deportiva te levantabas a las cinco, te bañabas, te vestías, comías y así pasabas el día y los días, en cambio cuando practicas deporte es el hecho de sentir el entusiasmo de saber que vas a hacer algo diferente a la rutina y que eso te va a hacer sentir útil”.

- El deporte como proceso civilizatorio
- ¿Alguna vez ha llegado a pensar cuál fue el aporte social del deporte en medio de las personas?

### **PANDITA**

“Yo creo que no solo pensar en cual fue el aporte social del deporte en las personas, sino vivir lo del aporte social, ya que digamos que es un día a día en el que me enfrento porque antes de practicar deporte solo estaba en mi casa compartiendo con mi familia, pero ahora gracias al deporte he compartido otros espacios donde no necesariamente

esta mi familia, sino mis amigos y las personas que están dispuesta a ayudarme siempre. Entonces no es solo pensar, sino vivir ese día a día”.

### **VANGO**

“Yo creo que el aporte social que hace el deporte es la integración de diferentes culturas, idiomas, pero para la disciplina de Boccia, por ejemplo, en los viajes mi lengua es el español y he compartido con personas que hablan portugués o incluso mandarín y ese aporte cultural es único”.

### **MIRINGO**

“Más que pensar en un aporte social es tener la oportunidad de volverlo realidad, es pasar de compartir con mis amigos y mi familia a hacer un deporte, representar y hacer algo por mi departamento o mi país, además de poder interactuar con diferentes opiniones, costumbres y culturas, eso es único y desde mi vivencia es algo que solo me lo ha permitido el deporte”.

- ¿Cree que sea posible que algunas de las características de nuestra sociedad se hayan podido dar gracias a la práctica del deporte?

### **PANDITA**

“¿Características de la sociedad? Al contrario pienso que el deporte ha cambiado nuestra sociedad, porque nos dejaron de ver como los pobrecitos al brindarnos la oportunidad de ser deportistas, de luchar por una medalla y darle un triunfo a nuestro departamento”.

### **VANGO**

“Por supuesto, la sociedad cambio después de que se dio la oportunidad de que las personas en discapacidad practicasen algún deporte, que se viera el deporte como una

oportunidad de transformación al permitirle al discapacitado ser útil y dejar de ser el pobrecito”.

### **MIRRINGO**

“Digamos que la sociedad si se ha transformado gracias a la práctica deportiva porque nosotros dejamos de ser los que no podían hacer nada, los pobrecitos, los de que lastima que no puedan pasar de la silla de ruedas, gracias al deporte y la disciplina desarrollada somos capaces de ser catalogados como deportistas de alto rendimiento al igual que los deportistas convencionales”.

- Hablando en términos de civismo, ¿Piensa usted que el deporte tiene una función civilizatoria?

### **PANDITA**

“Por supuesto que el deporte si me ha influenciado para llevar a cabo mi proceso civilizatorio porque cuando yo intercambio mis costumbres culturales, cuando yo digo, por ejemplo, a un portugués gracias y el me responde en su idioma, estamos dándonos la oportunidad de culturizarnos y abrir nuestra esfera social”.

### **VANGOHO**

“Por supuesto que el deporte si ha sido un factor de influencia para mi proceso civilizatorio porque mi formación no depende solamente de lo que me inculcaron mis padres, yo cuando salgo de esa esfera no dejo de ser persona, esta persona debe salir de esa esfera y crear vínculos con la sociedad, y esto me lo permite el deporte, el fortalecimiento de vínculos, pero si no está bien establecido mi proceso como persona, como alguien que respeta reglas y normas, no puedo hacer nada. Por esto pienso que el deporte, además de mis padres, si ha influenciado mi proceso civilizatorio”.

## **MIRRINGO**

“Pues mira, yo creo que sí, es algo básico porque uno como persona no depende solo de la formación que te den los padres, sino que hay un momento en el que debes alejarte de ellos y vivir por ti, ósea, ese vínculo no va a dejar de existir, pero debes conocer otras personas con otros gustos, otras culturas y esto solo te lo permite un proceso civilizatorio, el desarrollo de esa conciencia y ese respeto por los demás, allí es cuando te das cuenta la clase de persona que eres”.

## 9. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Teniendo en cuenta la teoría, conceptualización y temas desarrollados a lo largo del presente trabajo, y en comparación con las respuestas a las preguntas realizadas en las entrevistas podemos desarrollar un análisis de resultados que nos permita a su vez realizar una discusión y llegar a unas conclusiones.

Como se dijo anteriormente, el deporte puede ser visto desde varias perspectivas de diferentes maneras. Estas perspectivas se basaron, en el caso de esta tesis, en unos ejes conceptuales que ya se han desarrollado anteriormente, como lo son: el deporte como una oportunidad para obtener reconocimiento, el deporte como una oportunidad de inclusión y el deporte como proceso civilizatorio.

Para el desarrollo de este análisis empezare por tener en cuenta el concepto básico que se tiene del deporte en medio de una sociedad de personas que por algún motivo se encuentran en situación de discapacidad, y mediante el desarrollo de estas ideas llegaremos a desarrollar un análisis por cada uno de los ejes conceptuales que se han nombrado anteriormente.

Ahora bien, para la sociedad, en general, el deporte es visto como un mecanismo de distracción, diversión, esparcimiento y ejercicio; así mismo lo ven las personas que se encuentran en situación de discapacidad, con la diferencia de que pueden (aunque no solo ellos lo hacen) ver el deporte como un factor de su vida que les brinda una serie de oportunidades sociales y personales.

Para la persona discapacitada el poder superar o bien asimilar su condición, más para aquellas que no nacieron con ella, sino que por alguna enfermedad o accidente se encuentran en esa condición, es todo un proceso lleno de retos y dificultades que muchas veces imposibilita

llegar a alcanzar dicho objetivo de asimilación. El deporte, es un factor social que, generalmente, les permite a las personas mejorar su bienestar e incluso su salud y condición física. Para las personas en condición de discapacidad, el deporte se ha convertido en la herramienta más cercana a su alcance para lograr sentir, percibir y desarrollar un mejor bienestar, y además poder realizar actividades que les ofrece una serie de beneficios que quizá, si bien los deportistas convencionales también tienen, valoran más que ellos aquellos resultados y frutos de la práctica del deporte.

Como se dijo anteriormente, en Colombia vemos que ocurre mucho la estigmatización hacia los discapacitados, por ejemplo, cuando se piensa que por ser discapacitado, entonces no se puede realizar actividades cotidianas como pueden ser el deporte, las salidas y demás actividades que se consideran normales y cotidianas en la vida de alguna persona, esto porque se piensa que al tener una discapacidad, que genera algún tipo de limitación, no se puede ser, dicho de cierta forma, una persona común y corriente.

Ante esto, el desarrollo de esta tesis mediante las entrevistas que se le realizaron a nuestros sujetos de estudio de caso, podemos dar un análisis donde se compare la perspectiva que tienen algunas personas y la experiencia vivida por parte de las personas discapacitadas, al igual que su punto de vista desde el otro lado del caso.

Esto nos ha permitido ver que, si bien, las personas que por algún motivo se encuentran en condición de discapacidad, si son capaces de realizar dichas actividades cotidianas y normales que realizan los demás; obviamente habrán diferencias porque no se puede hacer a un lado la limitación o limitaciones que puedan tener estas personas, pero si se pueden encontrar

múltiples maneras en las que dichas actividades se pueden adaptar, moldear o bien modificar de cierta forma para que las personas discapacitadas no sean excluidas de estas actividades.

El punto de vista de las personas discapacitadas hacia lo que ocurre hoy en día es claro y refleja algo que de hecho no solo lo pueden percibir estas personas, sino todos en general y es la desigualdad que hay en medio de nuestra sociedad e incluso en medio del mundo al que pertenecemos.

A partir de esto, podemos desarrollar un análisis por cada uno de los ejes conceptuales que se tomaron en cuenta en esta tesis. Lo que nos lleva entonces a la necesidad de acordarnos un poco de lo que vimos anteriormente.

Desde nuestra posición hemos podido notar que el deporte ha brindado a sus practicantes ciertas ventajas y beneficios, entre los cuales se encuentran el reconocimiento, porque por medio de la práctica de algún deporte una persona puede alcanzar un estatus social que le permita desarrollar un reconocimiento; esta también la inclusión, que es otro de los beneficios que pueden vislumbrarse desde la práctica del deporte al permitirnos formar parte de un escenario, equipo o grupo, además de que nos integra y socializa con otras personas en la misma condición o no; y está por último el deporte como un factor que ha aportado a el proceso de civilización de nuestra sociedad, al permitirnos culturizarnos e interactuar con otras culturas y personas con ideologías diferentes.

## **9.1 EL DEPORTE COMO UNA OPORTUNIDAD DE RECONOCIMIENTO**

Como ya lo dije antes, el deporte puede ser visto desde varios y diferentes puntos de vista, uno de ellos es desde el reconocimiento. La práctica del deporte puede generar en una persona un reconocimiento positivo o bien también puede ser posible que genere un reconocimiento negativo.

Esto es percibido también por los deportistas en discapacidad, por ejemplo, como nos dijo el Pandita en su entrevista cuando se le hizo la pregunta de qué pensaba acerca de si el deporte ofrecía la oportunidad de obtener reconocimiento: “Si claro que el deporte es una oportunidad de reconocimiento, uno a través del deporte puede adquirir reconocimiento porque hace que las personas y en general los dirigentes del deporte empiecen a visibilizarnos como alguien que hizo algo productivo por su departamento o por su país al obtener un título, entonces esto hace que cambie la imagen de pobrecito que se tiene ante la discapacidad”. Con esto podemos notar que incluso en el caso de las personas en condición de discapacidad se puede notar los beneficios sociales y personales que pueden ligarse a la práctica de un deporte, como lo es el reconocimiento.

Para todas las personas de la sociedad es importante el reconocimiento, este reconocimiento se puede denotar a partir de dos escenarios expuestos por Berger y Luckman, dos escenarios que pudimos desarrollar anteriormente, que lo que nos exponen es el proceso de reconocimiento en el que se encuentra una persona dentro del desarrollo normal de su vida.

Estos son: la socialización primaria, que antes pudimos ver que es la etapa donde el niño tiene un reconocimiento desde su hogar por medio de sus padres y su familia, ya que el reconoce

que forma parte de esa familia, y mediante su crecimiento reconoce su lugar o posición dentro de la misma.

Por ejemplo, con las entrevistas podemos analizar que el deporte, en el caso de nuestros sujetos de casos de estudio, les ha abierto la posibilidad y les ha dado la oportunidad de socializar, salir del vínculo familiar y ampliar su entorno social.

Esto a su vez les ha permitido, de cierta manera, dejar de ser vistos como los niños bonitos de papi y mami, que por ser discapacitados no pueden hacer nada y les ha dado la oportunidad de ser vistos ahora como personas independientes, desprendidas del seno de papá y mamá, lo que nos permite notar el segundo escenario de reconocimiento que Berger y Luckman nos mostraban, la socialización secundaria.

Como antes se expuso, esta socialización secundaria cuenta a partir del momento en el que la persona empieza a interactuar en medio de otros escenarios, fuera del familiar, como pueden ser el colegio, el jardín, la universidad o el trabajo. Estos son escenarios que le ofrecen al ser la oportunidad de interacción con otras personas y por ende les reclama, de cierta forma, el tener que desarrollar su posición o su lugar dentro de ese escenario, lo que implica tener que desarrollar un reconocimiento por parte propia y desde la perspectiva de los que le rodean.

Por ejemplo, como bien lo expone Pandita: “En mi caso si ha habido un reconocimiento a partir de mi participación en el deporte porque ese espacio en el que practico y me entreno para la disciplina practicada le permite a uno sentir que es mi espacio para eso y segundo que voy a ser útil, que tengo un lugar, un equipo al que pertenezco”.

Luego está el mal reconocimiento o la influencia positiva y/o negativa que puede tener el reconocimiento en una persona que practica y hace parte de una disciplina deportiva.

En las respuestas obtenidas de las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio de caso pudimos notar bastante esta parte del reconocimiento, por ejemplo, en el caso de Vangoth, el exponía lo siguiente: “Para mí el reconocimiento tiene como mayor posibilidad un impacto negativo, por ejemplo, en mi caso las personas que ya se han acostumbrado a mis triunfos a penas yo fallo pues empiezan a preguntarme si estoy bien emocionalmente, que si me preocupa algo, que cuando voy a subir otra vez de nivel y se olvidan de que soy persona y que puedo equivocarme”, con lo que podemos notar el efecto negativo del reconocimiento para el caso de un deportista en condición de discapacidad.

Por otra parte, por ejemplo, se puede tener una perspectiva combinada, quiero decir, un punto de vista que tenga los aspectos positivos y negativos que puedan desplegarse desde el reconocimiento, como bien lo expone en su respuesta el Pandita diciendo que: “El reconocimiento puede impactar de manera positiva o de manera negativa la vida de una persona, de manera positiva porque si se toma conciencia de que estás haciendo algo bueno por tu departamento te demuestras que puedes ser capaz de hacer algo bueno por ti mismo, tu departamento o tu país. También puede afectar de manera negativa porque la gente se acostumbra a que haces siempre las cosas buenas que, por ejemplo, en una competencia cuando la pierdes y ya te conoce algún periodista de algún medio hace comentarios tuyos que no son positivos”, con esto entonces tenemos un ejemplo vivenciado de los efectos y/o consecuencias que pueden abarcar la obtención de reconocimiento a través de la práctica deportiva para una persona en condición de discapacidad.

Luego bien, tenemos el caso dentro de nuestros sujetos, en el que el reconocimiento deja percibir más aspectos positivos que negativos, claro está que esto depende mucho de las personas, su personalidad, su entorno y su relación con su entorno, como lo es el caso de

Mirringo, quien para la pregunta referente a las implicaciones que pueda tener el reconocimiento para una persona en condición de discapacidad y practicante de un deporte, respondió de la siguiente manera: “La verdad es que no podría decirte si se afecta de manera positiva o negativa la vida de alguien a través del reconocimiento, porque yo que trabajo como comerciante, me gusta que la gente me reconozca y eso no me afecta, pero también soy prestamista y entre menos conozca la gente de eso mejor, es decir, me gusta que aquellos con los que tengo mucha confianza lo sepa, pero el resto no... Así que por ese motivo no sabría decir si definitivamente el reconocimiento perjudique o no la vida de alguien porque mira que para mi caso es bueno que me reconozcan, pero por otra parte no porque no se sabe las consecuencias que pueda tener el hacer lo que hago de prestar dinero, pues porque hay personas que hacen lo que sea para no pagar el dinero prestado y al menos yo en esta silla me puedo mover, pero tú te imaginas que me gane un disparo que me deje bien mal, noo... por eso mirándolo desde ese punto de vista no me gusta el reconocimiento”. Perfectamente podemos notar que para el caso suyo, el reconocimiento ha podido generar en él más aspectos positivos que han impactado de gran manera su vida personal, familiar, laboral y social.

En este análisis, pudimos esclarecer que el sentido del reconocimiento si bien es el hecho de los deportistas en condición de discapacidad puedan desarrollar su espacio reconocido, su lugar en la sociedad y el conocimiento que le de la misma sociedad a ellos, para ellos se enfoca más en cambiar la perspectiva que se tiene de ellos como pobrecitos, la mirada de lástima que generalmente se dirige a ellos por su condición, ese pensamiento de que no pueden hacer nada por el simple hecho de verlos en una silla de ruedas; la verdadera perspectiva o el verdadero reconocimiento que se espera que tengan de ellos es la de reconocerlos y poder verlos como personas normales, seres que pueden ser igual de útiles que los demás, capaces de

ser deportistas y no solo deportistas, sino deportistas de alto rendimiento como bien lo ha expuesto cuando nos dice que: "... nosotros dejamos de ser los que no podían hacer nada, los pobrecitos, los de que lastima que no puedan pasar de la silla de ruedas, gracias al deporte y la disciplina desarrollada somos capaces de ser catalogados como deportistas de alto rendimiento al igual que los deportistas convencionales", esto es lo que realmente se espera, se quiere, se desea y se busca que las personas, todas sin excepción, piensen, perciban y vean en un deportista en condición de discapacidad.

## **9.2 EL DEPORTE COMO UNA OPORTUNIDAD DE INCLUSION**

Luego nos encontramos con el punto de vista del deporte como oportunidad de inclusión, donde pudimos ver a través de las entrevistas realizadas que por medio del deporte se puede lograr una inclusión social, que les permita a las personas discapacitadas sentirse parte igualitaria de la sociedad, sin estigmas y perspectivas equivocadas acerca de que son o no capaces de hacer.

Como bien lo expresaron Pandita, Vangoth y Mirringo, sí han visto como el deporte les ha abierto una oportunidad de inclusión dentro de la sociedad, que a su vez les ha brindado grandes beneficios a nivel personal y social.

Por ejemplo, Pandita nos decía que: "Yo creo que la práctica deportiva me ha dado la oportunidad de abrir un poco más los componentes de mi vida social, familiar, además de que me ha permitido sentir que puedo aportar algo para todos aquellos que confían en mí", en lo que podemos ver que el peso de la inclusión está centralizado en el hecho de haceros sentir parte de..., el ser deportistas les ha permitido sentirse útiles y les ha ayudado a desarrollar independencia lo que los hace sentirse muy bien.

También podemos tener en cuenta lo respondido por Vangoth, quien nos expresaba que: "...el deporte ha sido una oportunidad para tener un espacio propio y de que alguien diferente a mis familiares confíen en mí, y en mis capacidades, me dio la oportunidad de ser más independiente y de sentirme útil", lo que vuelve a fundamentar la importancia de la inclusión en el su sentimiento de ser útiles e independientes.

### **9.3 EL DEPORTE COMO PROCESO CIVILIZATORIO**

Por último, pero no menos importante tenemos al deporte como proceso civilizatorio. En este caso tenemos la mirada de que el deporte ha sido en el transcurso de su existencia, un factor importante para el desarrollo de la sociedad civilizada. En nuestro estudio conceptual nos encontrábamos con teorías de varios autores que respaldan este punto de vista como lo son Huizinga (1972), Elias y Dunning (1992).

Quienes respaldan el hecho de que el deporte sea un factor que ha impactado en gran manera nuestro proceso civilizatorio al permitirnos socializar con otras personas de diferentes culturas, conocer sus costumbres, normas y reglas, al enseñarnos que incluso el deporte visto como un juego lleva a cabo el cumplimiento de una normatividad que le permite desarrollarse de una mejor manera, al tenerlo en cuenta como un factor que nos ayudó a dejar de utilizar tanto la violencia y los actos desmesurados para defendernos y defender nuestros ideales.

Así pues, dentro de las respuestas expuestas por nuestros sujetos del caso de estudio podemos notar que no solo estos autores pudieron ver la utilidad de la práctica deportiva dentro de una sociedad.

Por ejemplo, Mirringo nos expresaba en una de sus respuestas que: "Más que pensar en un aporte social es tener la oportunidad de volverlo realidad, es pasar de compartir con mis

amigos y mi familia a hacer un deporte, representar y hacer algo por mi departamento o mi país, además de poder interactuar con diferentes opiniones, costumbres y culturas, eso es único y desde mi vivencia es algo que solo me lo ha permitido el deporte”, lo que nos permite ver como para ellos el deporte cabe dentro de los factores que nos han permitido llegar a ser una sociedad civilizada y además, nos argumenta una vez más nuestros otros dos ejes conceptuales, como lo son el reconocimiento y la inclusión.

## 10. DISCUSIÓN

En nuestra sociedad contamos con múltiples actividades que podemos desarrollar para el logro de diferentes objetivos como pueden ser el entretenimiento, el juego, el ocio, el ejercicio, la lectura, la escritura, entre muchos otros más. Pero para mí en este trabajo el tema central o la actividad fundamental a tratar es el deporte.

Como bien hemos visto en todo el desarrollo del presente texto, el deporte se puede focalizar hacia tres ejes temáticos como lo son el reconocimiento, la inclusión, el bienestar y el aporte al proceso civilizatorio.

De lo desarrollado, puedo decir que he aprendido acerca de las diferentes teorías que hay acerca de estos tres puntos de vista hacia el deporte, teorías que mediante la experiencia vivenciada por mí misma y por los tres sujetos de estudio de nuestro caso, pude comprobar su veracidad. Lo que si debo recalcar es que el desarrollo de estos conceptos en la vida real dependen mucho de la realidad de cada persona, para algunos será vivido de tal forma que eso haga que sea posible una contrariedad con dichas teorías, pero repito que desde mi punto de vista los conceptos desarrollados por los autores que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de esta tesis estaban en lo cierto al afirmar como el deporte puede ser un factor que le brinde a la persona dentro de una sociedad un reconocimiento, que bien puede impactarlo de manera positiva, como bien puede impactarlo de manera negativa; la inclusión, es otro concepto desarrollado por dichos autores que puedo decir que es para mí posible probar su veracidad basada en los resultados que se obtuvieron en medio de este trabajo; y también el hecho de algo que siempre había escuchado y que ahora puedo constatar, y es el que el deporte sea visto como un factor influenciado en medio de un proceso civilizatorio dentro de una sociedad.

Pienso que en nuestro país hace falta promover más este tipo de actividades, dado que no solo representan una oportunidad de reconocimiento, inclusión y civilización, sino que además sería la forma más adecuada, a mi manera de ver, de poder luchar contra esos estigmas que se tienen muchas veces hacia las personas en condición de discapacidad. Debemos luchar y esforzarnos por convertirnos en una sociedad incluyente, que se caracterice por su buena integración, por su civismo y por no ser generadora de críticas y prejuicios, que lo único que generan son traumas, resentimientos y exclusiones sin causas argumentadas. Se debe luchar por lograr posicionar un reconocimiento positivo hacia el deportista en condición de discapacidad e incluso para todos los discapacitados que aunque no practiquen un deporte tienen el derecho, al igual que todos, de ser vistos como personas comunes y corrientes capaces de desarrollar ideas, realizar trabajos, actividades, personas capaces de hacer parte de una sociedad normal que le brinda la oportunidad de sentirse bien consigo mismo.

Dentro de los aspectos que considero se deben discutir cuando se habla del deporte practicado por una persona en condición de discapacidad, pienso que debe estar el hecho de que en nuestro gobierno no hay una normatividad o bien una política pública que logre trascender del papel a la realidad. Aun hoy en día, en pleno siglo XXI, se sigue viendo la diferenciación que hay entre los deportistas convencionales y los deportistas en condición de discapacidad. El estado debe promover el cumplimiento y la igualdad entre ambos tipos de deportistas. Dándoles de esa forma a ambos las mismas posibilidades, beneficios y ventajas que puede ofrecer el deporte, por ejemplo, yo pienso que así como la gente está muy pendiente de las fechas de ciertos juegos y deportes en donde sus participantes son deportistas convencionales, así mismo en el caso de los deportistas en condición de discapacidad se debe, o quisiera que se viera, la importancia y la atención prestada por la sociedad hacia su participación y

representación a nivel departamental e incluso nacional. Porque podemos ver la gran diferencia en el hecho de que las personas saben cuándo son los juegos olímpicos, pero pocos saben cuándo son los paralímpicos, y sea como sea, ambos deportes se desarrollan y se llevan a cabo en representación de nuestros departamentos o países y como representantes deberíamos ser de igual manera vistos. Esto incluso, pienso yo, tiene que ser evaluado desde el área comercial y pública, los medios si bien dan publicidad a los eventos y actos realizados por los discapacitados, no se puede decir que se haga de igual manera para el caso de los deportistas convencionales, muchas de estas cosas habría que revisar para lograr ser equitativos con ambos grupos de deportistas.

Otra cosa que me gustaría discutir dentro de este trabajo es el tema de la Teletón, es una institución que supuestamente se creó para ayudar a las personas en condición de discapacidad, tanto son conocidos que tienen una visión a nivel mundial, pero realmente son muy selectivos, tienen sus puntos de ayuda en lugares específicos donde ellos reciben algún beneficio.

Entonces, cuando se hace el evento, como por ejemplo en Colombia y Chile, ahí si empiezan a seleccionar los casos que ellos consideran más marginados para realizar una política de apoyo. Esto desde mi punto de vista es contradictorio, ya que no deberían ser tan selectivos y realmente deberían brindar verdadero apoyo y/o ayuda, esto los hace convertirse en una organización mediática y discriminatoria, en cierta forma.

## 11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión, pienso que el deporte es una herramienta muy valiosa mediante la cual se pueden conseguir muchos logros, beneficios y ventajas, que no se han sabido valorar y explotar, por decirlo de una manera. El deporte nos ha servido en muchas ocasiones para muchas cosas y ahora mediante la solución de este planteamiento en la tesis me doy cuenta de que todas estas cosas que están ocurriendo en el entorno deportivo no son solo recuerdos de un ayer, sino que aun hoy, podemos vivenciar las cosas positivas a nivel, comercial, social, educativo, interactivo y personal de la sociedad en general.

También es bastante claro que hace falta mucho más interés por parte del gobierno y también de la sociedad hacia el deporte practicado por personas en condición de discapacidad. Aunque somos muy participativos debemos luchar por conseguir esa mirada igualitaria por parte todos los integrantes de la sociedad y de ese modo vivir en medio de una buena cultura, un buen ambiente, un entorno y un medio incluyentes, que puedan ofrecerle no solo a los discapacitados, sino a todos en general, un mejor bienestar.

Mediante la experiencia compartida por los sujetos Pandita, Vangoth y Mirringo, puedo concluir de igual forma que la contextualización de los conceptos desarrollados es muy acorde con lo sucedido en la realidad, lo que nos permite ver y argumentar la importancia que tienen el reconocimiento y la inclusión en la vida de una persona. Esto se debe en primera instancia al como hacen estos dos aspectos para que una persona desarrolle la felicidad y la armonía dentro y fuera de su vida.

Como aspectos a recomendar, diría yo que estaría el de un estudio de las políticas públicas que se encuentran vigentes ahora en nuestro país, esto en busca de lograr que se lleve a la acción lo que se encuentra en el papel.

También, la recomendación de que se tenga mucho más en cuenta la participación en el ámbito deportivo de las disciplinas practicadas por las personas discapacitadas y que así como se valora y se reconoce la importancia de la labor desarrollada por los deportistas convencionales, así mismo ocurra con los deportistas en condición de discapacidad, que el esfuerzo de como resultado una sociedad capaz de verlos como seres útiles y valiosos que se esfuerzan por hacer su mayor esfuerzo para dejar en alto el nombre de nuestros departamentos y de nuestro país.

## 12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Interamericano de Desarrollo (2006) Estado actual de la Discapacidad en Colombia web oficial de discapacidadcolombia.com. Fecha de consulta: 28 de Mayo de 2015. URL: <http://discapacidadcolombia.com/Estadisticas.htm>
- Boccas.Biz. 2010. Boccas Elite Lisbon 2010 [Gráfico 1]. Recuperado de <http://www.boccas.biz/index.php>
- Definición.de (2008). Definición de entrevista- Qué es, Significado y Concepto. Recuperado el 10 de Mayo de 2016 de <http://definicion.de/entrevista/#ixzz48T6sfZkf>
- Díaz de Iparraguirre, Ana Mercedes (2009) La gestión compartida universidad-empresa en la formación del capital humano. Su relación con la promoción de la competitividad y el desarrollo sostenible, web oficial de eumed. net. Fecha de consulta: 28 de Mayo de 2015. URL: [www.eumed.net/tesis\\_doctorales/2009](http://www.eumed.net/tesis_doctorales/2009).
- Elías y Dunning. 2015. El deporte en el proceso de civilización. La teoría de Norbert Elías y su aplicación a los orígenes deportivos en España. Universidad Politécnica de Madrid.
- Fraser, Nancy, Honneth, Axel, 1992, Redistribution or Recognition? A Political-Philosophical Exchange, Ediciones Philosophy/Politics, Londres
- García Tamara (2015). Inclusión Social y Desarrollo Humano. Fecha de consulta: 28 de Abril de 2016 de <https://ociosinlimite.wordpress.com/2015/01/20/inclusion-social-y-desarrollo-humano/>
- Goffman, Erving. 1990, “Stigma”, Estigma e identidad social. Edición 1990, Londres.

- Gómez Beltrán, Julio Cesar (2010) Discapacidad en Colombia: Reto para la Inclusión en Capital Humano web oficial de colombialider.org. . Fecha de consulta: 28 de Mayo de 2015. URL : <http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2011/03/discapacidad-en-colombia-reto-para-la-inclusion-en-capital-humano.pdf>
- Jiménez Magdalena (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. Recuperado el 28 de Abril de 2016 de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052008000100010](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010)
- Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. 2011. Boccia: Cancha [Gráfico 2]. Recuperado de <http://roy.mx/parapanamericanos/html/#3>
- Kit PaPaz Inclusión (2011). ¿Qué es la exclusión? Recuperado el 28 de Abril de 2016 de [http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com\\_content&view=article&id=130&Itemid=128](http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com_content&view=article&id=130&Itemid=128)
- López de Gelviz, Nilsia Joany (2006) Un enfoque pluriparadigmatico para la competitividad inspirada en la innovación de las pymes en la postmodernidad, web oficial de eumed. net. Fecha de consulta: 28 de Mayo de 2015. URL: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/njlg/ENTREVISTA%20EN%20PROFUNDIDAD%20Y%20FOCALIZADA.htm>.
- Macías; González. 2012. Inclusión social de personas con discapacidad física a través de la natación de alto rendimiento. Universidad de Córdoba, España.

- Mejía; Monsalve. 2012. Boccias como elemento de inclusión social. Universidad Autónoma de Manizales
- Milcher Susanne y Ivanov Andrey (2015) Inclusión social y desarrollo humano web oficial de [revistahumanum.org](http://www.revistahumanum.org). Fecha de consulta: 28 de Mayo de 2015. URL: <http://www.revistahumanum.org/revista/inclusion-social-y-desarrollo-humano/>
- Núñez, Miguel. 2013. El origen del término “femenino”. La ideología detrás de la terminología. Recuperado el 15 de Junio de 2016 de <http://suite101.net/article/el-origen-del-termino-femenino-a8445#.V2I-mbvhdIU>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2009) Directrices sobre políticas de inclusión en la educación, web oficial de [unesco.org](http://unesco.org). Fecha de consulta: 28 de Mayo de 2015. URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (1995). Calidad de Vida. Recuperado el 28 de Abril de 2016 de [http://enciclopedia.us.es/index.php/Calidad\\_de\\_vida](http://enciclopedia.us.es/index.php/Calidad_de_vida)
- Organización Mundial de la Salud (2016). Temas de Salud: Discapacitados. Recuperado el 28 de Abril de 2016 de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Pérez Tejero, Javier; Reina Vaíllo, Raúl; Sanz Rivas, David. 2012. La Actividad Física Adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual. Universidad Católica San Antonio de Murcia, España.
- *Publicaciones* Institucionales, Consulta de Bases de Datos de Prestadores de Servicios de Salud (2008) Caracterización Población con Discapacidad en el *Valle del Cauca* web oficial de [valledelcauca.gov.co](http://valledelcauca.gov.co). Fecha de consulta: 28 de Mayo de 2015. URL : <http://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones.php?id=5112>

- S.J. Taylor; R. Bodgan (1984). “La observación participante en el campo”.  
Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados.  
Barcelona: Paidós Ibérica.
- Sánchez, Albeiro. 2012. Desarrollo del deporte para personas con discapacidad de Bogotá, Cundinamarca y fuerzas armadas de Colombia: Dinámicas y Resistencias.  
Universidad Santo Tomas, Colombia.
- Sánchez, Albeiro. 2012. Desarrollo del deporte para personas con discapacidad de Bogotá, Cundinamarca y fuerzas armadas de Colombia: Dinámicas y Resistencias.  
[Gráfica 3]. Universidad Santo Tomas, Colombia.
- Sartori, Giovanni. 2001. La Sociedad Multiétnica. El empobrecimiento del concepto.  
Santillana de Ediciones, Madrid, España.
- Taylor, Charles, 1992, "La política del reconocimiento", en: Taylor, Charles, *Argumentos Filosóficos*, Ediciones Paidós. Barcelona.
- Young, Iris M., 1990, *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid: Cátedra.